

DESPUES DE LA MUERTE DE CANALEJAS

LA INDIGNACION PÚBLICA SE TRADUCE EN ACTOS

FILOSOFIA SOCIAL

DEGENERADOS Y SUGESTIONADOS

Yo no soy culpable de que un degenerado mate a Canalejas, dicen algunos. Serían más exactos diciendo, «yo sugestionador, soy el responsable de que un sugestionado haya matado a Canalejas». Y ese es el tema de este artículo: la degeneración es innata, la sugestión es adquirida. El degenerado obra á impulsos de su deformidad mental. El sugestionado obra á impulsos de la sugestión, y se puede ser degenerado sin sugestión, y sugestionado sin degeneración.

Razonemos.

El degenerado es irresponsable. Mata un degenerado á sus padres, en momento de idiotéz, ó de epilepsia, ó de locura, ó de alcoholismo, ó de excitación nerviosa, y es condenado á reclusión en un manicomio. La anomalía congénita, ó producida por enfermedad aguda ó crónica, no delinque. Ni aquí, ni en China.

Pero degeneración no es sugestión. El hombre sugestionado puede estar en la plenitud de sus facultades, puede ser un hombre de perfecta constitución fisiológica, puede hasta ser un hombre perfectamente equilibrado cuando la sugestión no actúa sobre él, y por lo tanto, puede afirmarse, sin temor á incurrir en error, que si el responsable de los actos de los degenerados es la Naturaleza que los degenera, son responsables de los actos de los sugestionados las personas que produjeron la sugestión.

Quiero argumentar con textos de los adversarios políticos, de los revolucionarios, en los cuales se desarrolla la teoría de la sugestión, para lo que les conviene.

Es irritante, dicen, que la enseñanza sea confesional, porque apoderándose del cerebro del niño y sugestionándolo, imbúyese en él ideas religiosas y reaccionarias enemigas de todo progreso, y de toda libertad. La enseñanza religiosa embrutece á los niños, añaden, y hace de ellos una generación de inquisidores. Aprended de los curas—dicen otros—con su continua sugestión, llenan de monjas y de frailes los conventos, y explotando la idea del infierno, sugestionan á sus clientes, logrando, que sugestionados, dejen sus fortunas á iglesias y conventos, con daño de sus parientes naturales. Nada hay tan funesto como la sugestión, como la captación de la voluntad ajena—escriben otros—y es irritante que curas y frailes llenen el cerebro de los fanáticos católicos con falsas ideas, haciéndoles creer que en cada liberal y sobre todo en cada republicano se oculta un incendiario.

Es decir, que un día y otro día, sostienen que la captación de la voluntad, y la sugestión del espíritu son las culpables de la intransigencia nea, y de lo que ellos llaman inquisitorialismo reaccionario.

Por lo tanto, esos señores que mantienen á diario la teoría de que quien sugestionar es el responsable, cuando se trata de defender tesis que les conviene defender, están obligados á permitir que la misma tesis sea sostenida para todos los casos, y que así como es lícito decir que la monja entra en el convento sugestionada por el confesor, ó que una autoridad extrema la represión sugestionada por los discursos de su jefe político, así será lícito también sostener que cuando un hombre se afilia á un Club Terrorista lo hace sugestionado por el orador de mitin ó publicista de hoja clandestina, y que cuando un terrorista extrema su acción asesinando á alguien lo hace sugestionado por los discursos ó escritos de sus jefes políticos.

Lo contrario equivaldría á pretender que la sugestión sólo tiene fuerza para perturbar el espíritu hacia la derecha, y que nada influye en el cerebro cuando se trata de encaminar el pensamiento hacia la izquierda.

Y no hay tal cosa. La sugestión actúa en todos los sentidos, y el sugestionador, lo mismo logra, si sabe hacerlo, convencer á un hombre de que en la Trapa será feliz, que convencerlo de que feliz será asesinando al Santo Padre.

Quede pues afirmado, sin rectificación posible, que la sugestión actúa sobre cerebros sanos, no degenerados, y que el sugestionador es siempre el responsable moral de los actos que realiza el sugestionado, buenos ó malos.

Todo, absolutamente todo en la vida es producido por la sugestión. Políticos y pe-

riodistas no somos otra cosa que sugestionadores, y nuestra obra es buena ó es mala según sugestionemos al bien ó al mal. Cuando yo digo que para Marruecos ni un hombre ni una peseta, lo hago para ejercer una sugestión en las masas. Y si las masas se niegan á ir á Marruecos, y el contribuyente cierra su bolsa, ¿cómo voy yo á decir que no soy responsable moral de lo que tal actitud produzca en el orden público y en la esfera política? Y así, los que un día y otro día dicen que Maura y la Cierva son asesinos que deben ser suprimidos, no son otra cosa, aun cuando otra cosa crean, que sugestionadores de masas, ya que en sus cerebros imbuyen la idea de que esos hombres son dañinos. Lo mismo sugirieron de Canalejas al cual llamaron verdugo, asesino, inquisidor, vendido á la burguesía, atropellador de obreros y cosas parecidas.

En la vida, junto al que ejecuta hay que buscar siempre al que sugestiona, y en la sugestión son halladas siempre las causas que el hecho engendran. Bueno, malo, mediano, plausible ó censurable, acertado ó desacertado, el hecho no nace nunca por generación espontánea, y el maestro ó sugeridor es siempre el verdadero alma mater de lo acaecido.

El refrán «de tal palo, tal astilla», es y será aforismo fundamental de sociología, y así como junto á Azcarate halláis á Pedregal, bueno, caballeroso, honesto, probo, digno, incapaz de felonía, porque es astilla hidalga de palo hidalgo, así halláis á otros que son lo contrario, astillas de otro palo que se llamó Ferrer. Y siempre el ejemplo, que es la sugestión: los unos, sugiriendo siempre ideas de noble concurrencia, los otros, sugiriendo siempre doctrinas de criminal propaganda por el hecho.

Y siempre para lo bueno y para lo malo la responsabilidad del que sugiere, porque en la vida humana no hay otra cosa que sugestionados: desde los sugestionados por la fe de Cristo que van á países salvajes en busca de martirio, hasta los sugestionados por las doctrinas de Ferrer que á Madrid vienen en busca de mártires.

Y yo digo que, así como el misionero llega á mártir por la sugestión de doctrinas de martirio que le son inculcadas un día y otro día, así el sectario anarquista llega á asesino por la sugestión de teorías que un día y otro día le son inculcadas por los predicadores de la destrucción social.

A quien me diga que la lectura y el mitin no hacen adeptos, le replicaré que entonces huelgan los mitins y los diarios. Si la prosa hablada y escrita no reclutan gente, no influyen, no sugestionan, no hipnotizan, ¿para qué escribir y hablar? Luego demostrado queda que quienes hablan y escriben saben que la palabra y la pluma hacen adeptos y, por lo tanto, sugestionados.

No hace muchas semanas que la Prensa revolucionaria ha hecho responsable á «El Correo Español» y á los demás diarios carlistas de los ataques de los «requetés» jaimistas á los republicanos, y decía: «Sugestionados y excitados por la prosa periodística de sus órganos». Y tampoco hace mucho tiempo que un diario muy radical, hablando de las atrocidades cometidas por algunos cabeceillas carlistas, escribía: «Sugestionados por lo que oían en el púlpito á algunos curas de trabuco, llegaron á creer los cabeceillas carlistas que hacían una buena obra asesinando á liberales».

¿Cómo, pues, no ha de ser lícito volver la oración por pasiva? Yo la vuelvo, y digo: «Sugestionados por lo que leen en los periódicos y lo que oyen en los mitins, llegan á creer los exaltados proletarios que hacen un bien á la Humanidad suprimiendo á supuestos tiranos, y los suprimen».

Tienen razón los radicales cuando culpan de las atrocidades de bandoleros carlistas á quienes los sugestionaron; pero á condición de que yo tenga también razón al replicar que responsables de los atentados anarquistas son los que sugestionan á los sugestionables, y les imbuyen la idea de que ciertos hombres son tiranos y que á los tiranos es necesario exterminar.

Hay, por lo tanto, en todo atentado sugestionados y sugestionadores. Y como no hay efecto sin causa, y el efecto de la sugestión es el sugestionado, claro es que no habría asesinos sugestionados si no hubiese sugestionadores de los asesinos. Tengo en mi archivo artículos, sueltos, caricaturas, entrefilets y párrafos de discursos en los que se lee que Canalejas era un verdugo, que Canalejas era un traidor, que Canalejas era un sanguinario, que Canalejas estaba vendido á las grandes Compañías, que Canalejas daba ciento y raya á

Maura, que Canalejas hacía más daño al proletariado que cien La Ciervas, que Canalejas era un servidor de Maura, que Canalejas merecía una dura lección y cien cosas parecidas. ¿Acaso es esa sugestión lenguaje encaminado á que á Canalejas le hiciesen un regalo, como testimonio de gratitud?

Yo no digo, libreme Dios de decirlo, que ese lenguaje fuese conscientemente encaminado á armar el brazo de los asesinos. Y aun creo que no, suponiendo que sólo iba encaminado á buscar lectores y á mantener entusiasmos. Pero, consciente ó inconscientemente, ha sugerido ideas de odio, ha hecho que en algunos cerebros germine la idea de la tiranía de Canalejas y, por lo tanto, que la sugestión del asesinato, de la necesidad de suprimirlo arraigase en cerebros exaltados, dando por resultado el crimen.

La enseñanza no es otra cosa que sugestión. Y los hombres disputan bueno ó malo lo que aprenden. El hijo del ladrón roba á los diez años porque le enseñaron que robar es bueno. Fuma el hijo del fumador que oye decir á su padre que es un idiota quien diga que el tabaco es malo. Lanza vitriolo á la cara del marido infiel la mujer que se educó en ideas de monogamia. Repugna el homicidio á quien oyó siempre decir que el homicidio es delito. Y, en cambio, no roba quien oyó siempre decir que el robar infama, ni fuma el hijo de un muerto por cáncer de fumador, ni se ofende de la turca por vivir entre cien mujeres de su marido, ni importancia tiene que un hombre haya matado á cien en países en donde quien más mata más considerado es.

Entre ladrones domina quien mejor y más roba; entre borrachos impera quien más bebe; entre prostitutas es acatada quien más viciosa es; entre guapos «corta el bacalao» quien más guapezas realizó, demostrando todo ello que la sugestión del medio ambiente hace de los hombres santos ó demonios, corderos ó fieras, anarquistas ó carlistas, conservadores ó liberales, monárquicos ó republicanos.

Por sugestión creen unos en Maura y otros en Lerroux; por sugestión siguen unos á Azcarate y otros á Montero Ríos; por sugestión conviven unos con Rodrigo Soriano y otros con La Cierva, demostrando que el influjo de la palabra y de la pluma, la sugestión, el hipnotismo de los despiertos, son los grandes impulsores de la actuación humana.

Cierto es que el pensamiento no delinque; pero escribir y hablar no es pensar. Escribir y hablar es excitar, es azuzar, es dirigir, es aleccionar, es imbuir, es encaminar, es moldear cerebros, y educar corazonas, y formar conciencias, y, por lo tanto, delinque quien moldea el cerebro para hacerlo criminal, y quien educa el corazón para convertirlo en sanguinario, y quien forma la conciencia para que el asesinato no sólo no le repugne, sino que le proporcione placer.

De todo lo dicho se deduce que, si nadie es responsable de los actos del degenerado solitario é inconsciente, son responsables los sugestionadores, conscientes ó inconscientes, de los actos ejecutados por sus sugestionados, siendo cosas distintas degeneración y sugestión, porque la una es obra de la Naturaleza y la otra es producto del hombre.

Y siendo todo ello cierto, bueno será que los sugestionadores de buena fe, sin intención, se enmienden, al ver que sus palabras no son entendidas, y que muchas gentes, incapaces de discernir lo que es veridicidad, confunden lastimosamente los términos, y donde leen acción, ponen revólver, y donde escuchan resistencia, ponen dinamita.

Quien quiera sugestionar en lo sucesivo, que sugestione claramente, cara á cara, sin eufemismos, sin habilidades, porque entonces desaparecerá el equívoco, y todos sabrán á qué atenerse, sin miedo á incurrir en lamentables errores. Pero mientras eso no suceda tendremos derecho á decir que á Canalejas no lo mató Manuel Pardiñas, sino quienes, durante tres años, escribieron que Canalejas era verdugo, asesino, tirano, burgués heredero de los asesinos de Montjuich, atropellador del pueblo, tiranuelo de opereta, Trepoff español, inquisidor democrático, defensor de grandes Empresas y otras barbaridades por el estilo, que deben hoy atenecer las conciencias de quienes las escribieron, acusándoles, con acusación abrumadora, de ser los sugestionadores que al cerebro de Pardiñas y de otros exaltados llevaron las ideas que movieron el brazo, y muerte innecesaria fulminaron.

A nadie aludo, porque para aludirles su conciencia ya basta.

JUAN DE ARAGON

LOS DOMINGOS DE CANALEJAS

Su último día en Otero

Hasta la fecha no se ha referido un hecho extraño que ocurrió en la finca de Otero el domingo pasado, último día que el desventurado Presidente pasó allí descansando de sus rudas labores parlamentarias.

Otero es una finca de recreo que está naciendo, una posesión que dentro de breves años será un encanto, y que por sus condiciones y posición hubiera constituido entonces un lugar sano y agradable para el descanso.

Canalejas había puesto sus cariños en aquellas doce hectáreas de tierra, próximas á transformarse en un jardín. Habíalas cercado ya de tapia, y estaba actualmente dirigiendo las plantaciones de 3.000 pinos.

Estaban terminados el hotel, la cochera, las cuadras, un pabellón para la fabricación de la luz eléctrica y un gallinero.

La finca tenía tres puertas: una recayente á la carretera de Segovia; otra á un camino, que conducía á la estación del ferrocarril, y otra que daba á una cañada.

El domingo, por la tarde, á las dos y media, después de la comida, bajó Canalejas con el maestro de obras, según costumbre, desde el hotel al gallinero para ver ciertos trabajos que se llevaban á efecto en aquel punto.

Cuando D. José estaba ocupado en estas cosas, los que le rodeaban observaron una maniobra rara, que luego, á raíz del asesinato, hizo pensar, por muchas razones, en la posibilidad de que el anarquista Manuel Pardiñas le hubiera perseguido hasta aquel apacible y grato retiro.

El hecho fué el siguiente:

Un automóvil de color guinda pasó á bastante velocidad por la carretera que linda con la finca. Venía de Madrid, y en lugar de seguir la carretera con dirección á Segovia, torció al llegar al camino de la estación, y se metió en este camino, que linda por el otro lado con la posesión del Sr. Canalejas.

Al llegar por allí á la puerta del ángulo, hizo una maniobra para meterse en la finca por aquel sitio, que era el más solitario. Pero encontrando el paso de entrada ocupado por unos montones de arena y piedras, desistió de entrar y, retrocediendo por el mismo camino, volvió á salir á la carretera.

Pasó otra vez por delante de la puerta principal, en dirección á Madrid, y se detuvo en el fondo de una hondonada de la carretera.

Momentos después, los que estaban en la finca vieron que de los tres ocupantes del automóvil, dos de ellos examinaban desde lo alto de unas piedras el lugar donde estaba Canalejas.

Casi al mismo tiempo, por la tercera puerta de la finca, precisamente la más excusada, apareció un desconocido con gabán y bigote, que, recatándose, subió hasta donde estaba el automóvil de D. José.

Los obreros se quedaron mirándole, y las personas que acompañaban á Canalejas se dirigieron, llenas de curiosidad, hacia el punto donde estaba el misterioso visitante.

Este, al ver que le observaban, se apresuró á salir de la finca. Volvió á reunirse con sus acompañantes, y todos desaparecieron en el automóvil color guinda.

Los trabajadores no dieron importancia á la cosa hasta después del crimen, cuando vieron que las señas del Pardiñas coincidían con las del desconocido de Otero.

¿Estaría el anarquista el domingo por la tarde en Otero? ¿Intentaría dar el golpe allí, aprovechando la soledad de aquellos lugares?

Lo cierto y positivo es que las horas del domingo en que ocurrió esto no se sabe dónde estuvo Pardiñas, quien no comió en casa de su patrón, Corona.

Por si es de interés este hecho, lo referimos.

El peón caminero, que vio pasar el misterioso automóvil, parece que se fijó en que iba ocupado por tres viajeros.

Otros informes

«La France», de Burdeos, bajo los títulos «El asesino del Sr. Canalejas en Burdeos», «No habiendo logrado matar al Rey de España en Madrid, Pardiñas había venido á matarlo en Francia», publica lo siguiente:

«El atentado de que ha sido víctima el señor Canalejas sigue todavía sin explicación—sin explicación satisfactoria, al menos,—y en algunos círculos madrileños se cree que el asesino del Presidente del Consejo de ministros de España no disparó sobre éste sino porque el que se había ó se le había asignado por víctima, el Rey Alfonso XIII, tardaba en pasar por la Puerta del Sol.

Que las balas que alcanzaron al ministro estuviesen destinadas al Rey, es una opinión que nada confirma, por ahora; pero que puede mantenerse si se refiere á los propósitos de Pardiñas, ya conocidos desde hace un año, y sobre todo si se tienen en cuenta determinados propósitos que nos fueron comunicados el jueves.

Estos propósitos, que nos han permitido reconstituir, casi día por día, en qué invirtió Pardiñas el tiempo desde su salida de Tampa—y no de Buenos Aires, de donde nunca fué expulsado—hasta su regreso á Madrid, después de haber pasado por Burdeos y París, nos han mostrado que desde hace once meses,

próximamente, Pardiñas abrigaba el propósito de atentar contra el Rey de España.

En Tampa ya, en los primeros días de 1912, Pardiñas tenía el fin preciso de asesinar al Rey. Para conseguirlo, desembarcó en el mes de marzo en Lisboa, en el momento en que Madrid celebraba con pomposas solemnidades religiosas las fiestas de la semana que precede á las Pascuas, y en esta época se hallaba en la capital de España.

El día de Jueves Santo, confundido entre la multitud, esperó el paso del Monarca, á la salida de una de las catedrales, y si entonces no hizo uso de la Browning para matar al Soberano, fué porque tuvo miedo de causar víctimas entre las gentes que se estacionaban en las calles, formando una doble fila de curiosos.

Habiéndole fallado esta ocasión, Pardiñas esperó una nueva coyuntura. Permaneció en España algunos meses, y en agosto llegó á Burdeos, procedente de San Sebastián. En seguida de su llegada se dirigió al número 66 de la calle de Kleber, domicilio de madame Santalistra, donde estuvo de huéspedes y donde—según se nos ha asegurado—observó una vida modelo de buen obrero, un poco aislado, pero tranquilo, ordenado y honesto.

¿A qué venía á Burdeos? Venía á esperar al Rey de España, que debía, según se había anunciado en varias ocasiones, celebrar aquí una entrevista con el Sr. Fallières á fines del verano con objeto de firmar el Tratado que había de dar término á las largas negociaciones francoespañolas relativas á Marruecos.

Pardiñas era conocido, como también sus criminales propósitos, y á fin de que no pudiera escapar fácilmente, una mañana se le ordenó que se personara en las oficinas del Servicio Antropométrico, donde fué fotografiado.

La operación disgustó al enemigo irreconciliable de Alfonso XIII, y consideró que lo más prudente era ausentarse de Burdeos. Entonces fué cuando el día 10 de septiembre tomó el tren para París.

Estos detalles nos han sido facilitados por personas que conocieron aquí al asesino del Sr. Canalejas, y que aun querido darnos noticias precisas respecto de su aspecto y de la vida que llevaba en Burdeos.

Era—según se nos ha dicho—un joven de unos veintiocho años, esbelto, de una estatura media de 1,65 á 1,70 metros, y cabellos y bigote rubios.

Siempre vestía correctamente, más de lo que puede un obrero pintor, y nunca andaba escaso de dinero.

Muy raras veces tomó parte en manifestaciones de agrupaciones anarquistas y de todos modos nunca se hizo notar en ellas.

Por otra parte, salía poco por las noches, y después de la cena, que hacía solo, habitualmente, en el salón grande de la taberna de Mme. Santalistra, subía á su habitación, donde no recibía á nadie.

Pocas cartas llegaron desde el 12 de agosto al 19 de septiembre para Manuel Pardiñas; únicamente recibió algunos periódicos, que eran su lectura habitual, pues en el cuarto no tenía ningún libro.

Era muy instruido, al decir de los que lo conocieron.

La dueña de la taberna nos dijo al haber el atentado cometido por Pardiñas: «—Nunca lo hubiera sospechado!»

En casa de Agustín Pardiñas

«Le Petit Parisien» dice, bajo el título anterior, lo siguiente:

«Hemos tenido la sorpresa de encontrarnos anoche en el Ami François, calle de la Croix Nivert, al hermano del asesino, que la Policía parisien decía que había desaparecido desde hace varios días.

Este joven, buen mozo, imberbe, de rostro regular, donde brillan dos ojos negros y francos, salió á abrirnos el mismo.

Sobre la mesa, una manzana y un pedazo de pan. Esa es toda la cena de nuestro hombre. En verdad, parece imposible á primera vista que ese muchacho, que nos acoge con sonrisa bondadosa, se halle al corriente de lo que ha ocurrido en Madrid. Si por una casualidad ignorase que el asesino de Canalejas fuese su hermano!

Así, nosotros empeñamos la conversación con ciertos circunloquios.

—Venimos—hemos dicho—á recoger noticias sobre su hermano. ¿Querría decirnos dónde se encuentra ahora?

—En América ó camino de América—nos contestó sin vacilar Agustín Pardiñas.

Nos separamos el 8 de octubre. Por tanto, á la hora presente, debe navegar por el Atlántico.

—¿Ha leído usted los periódicos de ayer y de esta mañana?

—No; yo no leo periódicos.

—Entonces, ¿usted ignora que Canalejas, el Presidente del Consejo de España, ha sido asesinado ayer por un anarquista, y que éste es su hermano?

—Pero, ¿si eso es imposible! Le repito que mi hermano va camino de América. Así no podía encontrarse ayer en Madrid.

—Sin embargo...

—¡No! ¡No! Eso no es verdad, se me confunde. No es él, no puede ser él... Sin embargo... me dejáis intranquilo... Voy á telegrafiar á mi padre para que me saque de dudas.

Dicho esto, Agustín Pardiñas se pone una

gorra y va con nosotros hasta el próximo despacho de Correos, donde pone un telegrama en los siguientes términos: «Agustín Pardiñas. Huesca. Partido de Barbastro. El Grado. España.—Deme noticias de Manuel.»

—Nuestro padre—añadió el muchacho—es un hombre retirado; pero esto no le impide trabajar de vez en cuando como peón albañil para aumentar lo que cobra de retiro. Pero volviendo a mi hermano, aunque me siento inquieto, no creo, lo repito, que se trate de él. ¿Tiene usted algún periódico que hable del asesinato de Canalejas? ¿Sí?... Entonces, présteme unos minutos.

Y Agustín, a quien entregamos «Le Petit Parisien», lee con atención el relato de nuestro corresponsal en Madrid.

De pronto palideció horriblemente... Vaciló y nosotros lo sostuvimos, llevándolo hasta la terraza de un café próximo.

—Designan al asesino bajo los nombres de Manuel Pardiñas Serrato Martín—murmuró. —Serrato Martín! Ah, el desdichado! Debe ser él, en efecto. Pero ¿por qué ha hecho eso?... ¡Dios mío, Dios mío! ¡Pobre hermano! ¡Y pensar que no le volveré a ver!...

Alza hacia nosotros su cara adolorida. —Ah!... ¿Cómo dudar ya? Serrato Martín es el apellido de nuestra madre, y, por tanto, es imposible ya toda confusión.

Y continuó. —Oh, mis pobres viejos! ¿Qué pena van a recibir!... ¿Qué existencia van a llevar de ahora en adelante, víctimas de las molestias de las autoridades españolas...

—Anarquista él! Os juro que ignoraba que lo fuese, que perteneciera a agrupaciones revolucionarias, aunque lo vigilaba la Policía. Manuel había venido a París a verme. El me quería mucho, a la vez como su hermano y como a un hijo. Mirad su retrato, que él me regaló; lleva esta dedicatoria: «A mi querido hermano.» ¡Pobre Manuel!

El debía volver de América, donde había trabajado antes como pintor, para fundar una casa de pintura.

Durante el tiempo que estubo aquí, trabajó en un almacén en las inmediaciones del hotel de Ville; no sé exactamente en qué calle... Yo soy obrero en la casa de un ebánista, 112, boulevard de Grenelle.

El 8 de octubre por la noche tomé el tren para Burdeos, donde debía embarcarse. ¿Qué pasó por su espíritu? ¿Qué le ha arrastrado a cometer ese atentado? Yo lo ignoro. Pero puedo asegurar a usted que en París no trataba con nadie.

—Ese Vinegra—dijimos nosotros—que vivía con usted en el boulevard de Grenelle, ¿no será el desconocido señalado en Madrid como acompañando al hermano de usted hasta el momento del asesinato?

—No lo sé. No he vuelto a ver a Vinegra desde fines de septiembre.

Y nuestro interlocutor terminó con estas palabras: —Hasta el último momento quiero confiar en que no será mi hermano el asesino de Canalejas y que han usurpado su nombre, después de haberle robado sus papeles.»

Un amigo de Pardiñas detenido en Oviedo

Nuestro querido colega *El Comercio*, de Gijón, publica la siguiente interesante información: «DE AMERICA A SANTANDER

Grandes reservas.—Un labrador asturiano.—Es de Piloña.—Su detención.

Ayer, y con motivo de asuntos particulares, pasamos el día en Oviedo, donde, a poco de llegar, pudimos enterarnos de que estaba detenido e incomunicado rigurosamente en los calabozos del Gobierno civil, un joven labrador, vecino de Piloña, y al parecer, amigo del autor del asesinato del Presidente del Consejo.

Las reservas oficiales eran impenetrables. No obstante, conseguimos importantes datos, con los que hacemos la presente información.

Trátase de un agricultor de Villar de Huergo (Infesto), de veintisiete años; soltero, que hasta hace poco estuvo en las Américas. Se llama Rafael González López. Su captura la practicó, obedeciendo órdenes superiores, el capitán de la benemérita de la línea de Llanes, D. Antonio Ortega, realizándose instantes después de la detención un minucioso registro domiciliario, de cuyo resultado hablaremos después.

En los casinos, cafés y demás centros de reunión de la capital no se habló de otro asunto durante el día de ayer, aumentando la ansiedad la falta de detalles relacionados con tan sensacional noticia.

Regresando de América.—A bordo de «La Champagne».—Pardiñas sirviendo de intérprete.

Rafael González salió de la Habana el 15 de enero último. Procedía de los Estados Unidos, donde pasó algún tiempo, haciendo el viaje desde la capital de la Gran Antilla, a bordo de *La Champagne*, de la Compañía general transatlántica francesa.

Los que iban en el departamento suyo eran todos extranjeros, y con ninguno trabó conversación, porque se lo impedía el desconocimiento del idioma de que hacían uso; pero a los pocos días observó que uno de aquellos camaradas hablaba perfectamente el francés y el español, y afanosó de comunicarse con alguien para salir de su aburrimiento, sostuvo con el desconocido joven los diálogos corrientes entre personas a quienes no liga más vínculo que el verse por vez primera a bordo de un buque, durante una larga travesía por el Atlántico, y sin compatriotas con quienes pasar agradablemente el rato.

Rafael halló en el viajero un intérprete, para servirle mejor de mayordomo, cocinero y demás tripulantes, y la simpatía de los primeros momentos le trocó el agradecimiento en amistad.

Limábase el viajero Manuel Pardiñas. Como él, había permanecido en tierras de América.

Desembarcando en Santander.—Gratitud.—Pardiñas en Piloña quince días.—Marcha a Madrid.

A los trece días de viaje, y después de

hacer escala en Coruña, llegó el buque a Santander, término de la expedición. Era el 28 de enero.

Rafael desembarcó con Pardiñas en la capital montañesa, y pasaron juntos el día, siendo de suponer que se alojaron en la misma hospedería, hasta que al siguiente se despidieron para tomar Rafael el tren que lo condujo a su pueblo.

Antes de separarse, el labrador asturiano, reconocido a los servicios de su compañero de viaje, invitó a éste a pasar algunos días en su casa.

Ocho días después presentóse Pardiñas en el domicilio de Rafael, donde permaneció quince días. Mostraba deseos de trabajar, y pasaba el tiempo ayudando en las tareas agrícolas a su amigo, ó pintando algunas piezas de la casa, labor que era, al parecer, su especialidad.

Pardiñas, en sus conversaciones, no se mostraba anarquista, limitándose a hablar mal de todos los políticos. Con su amena conversación y agradable trato captóse las simpatías de la familia de Rafael y de los vecinos que frecuentaban la casa.

La estancia de Pardiñas duró hasta comenzar el mes de marzo. Entonces decidió marchar a Madrid, diciendo que iba a continuar trabajando en su oficio de pintor.

Libros anarquistas. Al despedirse, Pardiñas dejó a Rafael, para que los leyera, algunos libros ácratas, entre otros, «El amor libre», «El anarquismo» y «Ciencia moderna».

Prometióle que le escribiría desde la corte, en donde tenía cifradas grandes esperanzas de encontrar el medio de ganarse el sustento.

Parece ser que Rafael no leyó las referidas obras.

Poco tiempo transcurrió desde la partida, cuando Rafael recibió noticias directas de su amigo, entre ellas una tarjeta postal, fechada en la corte, que dice: «Recibí la tuya, a la cual no he contestado antes por no tener nada urgente que comunicarte. Saluda en mi nombre a tu familia.—Manuel Pardiñas.»

Al practicarse en seguida de la detención un registro en la casa de Rafael Fernández López, se hallaron la postal y los libros anarquistas que dejamos mencionados.

¿El detenido a Madrid? Circulaba con insistencia el rumor de que Rafael sería enviado a Madrid en el tren correo, disponiendo la conducción el gobernador civil; pero ya a última hora se supo que intervenía en el asunto la autoridad judicial, a cuya disposición quedó el capturado.»

La manifestación de ayer La vergüenza de los chicos

Los muchachos estudiantes, pendiente aún su pleito, han olvidado durante unas horas los intereses personales y el puntillo de colectividad, para lanzarse a las calles en son de protesta por el atentado que privó de la vida al primer ministro de la nación.

Hay entre ellos, como en todas las demás clases de la sociedad española, chicos de todas las ideas: conservadores, liberales, republicanos, socialistas, desde los más retrógrados hasta los de mayor arranque radical. Ayer compactos, unidos por lazos de indignación y por sentimientos de humanidad y de patriotismo, parecían los únicos representantes de un pueblo consciente y honorable.

Mientras los políticos, encerrados en los centros corruptores de la charlatanería, discuten si han de apoyar a Romanones ó si han de combatirle, si es lícito exaltar la memoria de Ferrer; si el crimen de Pardiñas es el crimen de un loco, de un bandolero ó de un afiliado a tenebrosas asociaciones internacionales; si la política de represión es más funesta que la política de halagos y complacencias; mientras en Redacciones y Comisarias, en tertulias y covachuelas, se disciernen responsabilidades de un individualismo estúpido, estos muchachos, valerosos y simpáticos, con ese instinto certero de los muchedumbres, que se equivocan pocas veces cuando obran por propio impulso, sin sumisión a los cálculos egoístas del caudillaje, se lanzan a la protesta espontáneamente, briosamente, sin acuerdos que mixtifiquen el impulso generoso de sus almas juveniles y de sus voluntades indisciplinadas.

¿Contra quién protestan? ¿Contra Pardiñas el inocente, el loco, el malvado ó el cretino? No. Frente al monumento que la piedra levantara en memoria a las víctimas de Morral han proferido en una muera estruendosa, vibrante, indignada: ¡¡ Muera Ferrer!!

¡¡ Muera Ferrer!! Junto al lugar donde el pobre D. José Canalejas cayó para no levantarse jamás, el mismo grito, el mismo apóstrofe, el mismo ¡¡ Muera Ferrer!! ha salido de todas las gargantas.

Y en todo el trayecto, desde la Universidad hasta Palacio; los grupos juveniles, al amparo de sus banderas, no han cesado un minuto de execrar el nombre de Ferrer. Y junto a este nombre, y a otros que el deseo de rehuir personalismos y de no insinuar complacencias nos obliga a callar, el apóstrofe constante de ¡¡ Abajo la anarquía!! ha completado el pensamiento noble de los manifestantes.

¡¡ Abajo la anarquía!! ¡¡ Viva el Rey!! Es decir, abajo el desorden y el crimen, la ferocidad de los malvados, la cobardía de los insinuadores. Arriba el Rey, que garantiza el orden y la paz, la justicia y el prestigio y la fuerza y el vigor de las autoridades terrenas.

A nadie se le ha ocurrido gritar muera Pardiñas, muera Corengia, muera Morral. ¿Para qué? Vulgares delincuentes, cerebros enfermizos, almas miserables, organismos degenerados; ¿qué sabían ellos lo que hacían, ni lo que les mandaban hacer, directa ó indirectamente?

Si las vibraciones del alma escolar, noble e impetuosa, sin máculas de egoísmo, han sido ayer la revelación del pueblo del porvenir, poco importa que los políticos, más atentos a sus querellas familiares que a los sacudimientos agónicos de un pobre país desamparado, sigan tejiendo la mortaja, como mujer-

cillas débiles que lloran ó que murmuran chismes al compás de la rotación de la rueda. ¡Siga la farándula, que hay pueblo aún, que aún hay esperanzas de una vida mejor!

Por lo pronto, hemos comprobado que los chicos tienen mucha vergüenza, vergüenza de patriotas, de ciudadanos y de hombres.

Y la vergüenza, en estos días, vale más que todo el saber de las aulas y que todo el poder de los más altos.

Como que es un tratado de vergüenza no que está haciendo falta declarar de texto, y no precisamente en las Universidades ni en las escuelas.

TAF

LA MANIFESTACION

A la citación dada a los estudiantes por la Comisión correspondiente para salir de la Universidad Central en manifestación pública con objeto de protestar contra la muerte del señor Canalejas, puede afirmarse que no dejó de acudir ni uno solo.

Las Facultades de Ciencias, Filosofía, Farmacia, Medicina, Derecho, Escuelas Especiales de Ingenieros, Institutos, Escuela de Comercio y hasta los más diversos Centros docentes, tanto oficiales como particulares, se veían representados en la manifestación de ayer.

No exageramos si decimos que han sido miles los estudiantes que han formado en la manifestación de ayer tarde.

EN LA UNIVERSIDAD

A las tres de la tarde, como decíamos, era grandísima la concurrencia en la Universidad Central.

Antes de las tres y media empezó a organizarse la manifestación, que siguió a la Comisión organizadora.

Antes de partir la manifestación, se lanzaron estridentes vivas al Rey y a la Monarquía.

Allí se repitieron los vivas al Rey valiente, a la Monarquía, a Canalejas, a los hombres honrados y a España.

Los muera contra la anarquía y contra los revolucionarios.

La manifestación bajó por la calle de San Bernardo hasta la plaza de Santo Domingo, donde se detuvo breves momentos. Era tan grande la aglomeración que los tranvías tuvieron que detener su marcha a instancia de los propios estudiantes.

En la plaza del Callao volvió a detenerse nuevamente la manifestación breves momentos para esperar a los rezagados, y de este modo llegó a la Puerta del Sol.

EN LA PUERTA DEL SOL

Frente a la librería de San Martín se repitieron los vivas y muera, en el lugar mismo donde se cometió el asesinato del Sr. Canalejas.

Frente a Gobernación, como después ante el Gobierno Civil, se repitieron análogas manifestaciones.

ANTE NUESTROS BALCONES

Al pasar la manifestación por la Puerta del Sol, camino de Palacio, detúvose largo rato ante los balcones del local en que está instalada la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y los manifestantes prorrumpieron en vivas entusiastas a este periódico, exteriorizando así la simpatía con que han visto nuestras imparciales informaciones de estos días.

Precisamente en aquellos momentos permanecía todavía en uno de nuestros balcones un transparente, colocado por la mañana, y en el que se anunciaba la hora a que había de celebrarse la manifestación; los estudiantes, estimando la publicidad que representaba este anuncio, leído por millares de personas, acordaron en el acto que una Comisión compuesta de individuos de todas las Facultades, subiera a nuestras oficinas a expresar su agradecimiento por esta atención.

Así lo hicieron, y la Comisión referida se avistó con nuestro administrador, manifestando los sentimientos de los compañeros con palabras de gran simpatía para la Redacción de este periódico, que profundamente les agradecemos.

EN LA CALLE MAYOR

Al llegar los manifestantes frente al número 88 de la calle Mayor, los vivas al Rey fueron ensordecedores, descubriéndose los estudiantes ante el monumento que conmemora el atentado de que SS. MM. fueron víctimas del anarquista Morral.

ANTE PALACIO

El clamoreo de los manifestantes fué en aumento al acercarse por la calle de Bailén al Palacio Real.

Toda la explanada de la Puerta del Príncipe y gran parte de la Plaza de Oriente llenóse de estudiantes y de numeroso público, que aplaudía sin cesar, lanzando vivas a España y al Rey, que eran contestados con delirante entusiasmo.

Los tranvías tuvieron que suspender durante largo rato la circulación, y los pasajeros que en los coches iban unían sus aplausos y vítores a los de los manifestantes.

OVACION AL REY

En vista de los continuados aplausos de la multitud, se asomó el Rey a uno de los balcones del Real Palacio.

Vestía S. M. traje de levita y sombrero de copa.

Saludó con el sombrero a los manifestantes, y éstos le tributaron una estruendosa, unánime y delirante ovación.

El Rey, sonriente, saludaba sin cesar, notándose en el rostro la satisfacción con que veía el espontáneo movimiento de adhesión hacia su persona de la juventud estudiosa madrileña.

Los vítores eran continuados, los aplausos no se interrumpían, y S. M. saludó por última vez, retirándose a sus habitaciones.

UN DETALLE

Cuando la manifestación ocupaba toda la explanada de la Puerta del Príncipe salieron de Palacio en un automóvil los infantiles hijos del Rey, acompañados de algunas damas, y la enorme masa de estudiantes se abrió respetuosa y, descubriéndose todos, tributaron a los augustos niños una cariñosa ovación.

LA JUVENTUD LIBERAL

Algunos miembros de la Juventud liberal cruzaron también por la plaza de Oriente, ocupando un automóvil y arrojando millares de prospectos convocando al mitin que hoy domingo se celebrará en el teatro de la Gran Vía.

DISOLUCION

Los estudiantes, formando diversos grupos, que seguían a los estandartes de sus respectivas Facultades, Escuelas é Institutos, se disolvieron en la plaza de Oriente, guardando el mayor orden, y lanzando, como durante toda la carrera de la manifestación, vivas al Rey y muera a la anarquía.

EL JUZGADO ESPECIAL TRABAJOS DEL JUZGADO

A las doce de la mañana volvió a constituirse ayer, celebrando una conferencia con el juez y el teniente fiscal el jefe de Policía dimisionario, Sr. Fernández Llanos.

Luego estuvo declarando el agente señor Alcaraz, compañero del Sr. Armidián, que también tuvo a su cargo la vigilancia de Pardiñas en Burdeos.

El agente Alcaraz no había visto todavía el cadáver del anarquista hasta ayer, confirmando que era el del sujeto vigilado por él en Burdeos.

Por la tarde comparecieron llamados por el juez dos maestros armeros, encargados de examinar la pistola del asesino, y la mujer del empleado en Palacio, amigo del Manolo Pardiñas, cuya declaración no parece tener importancia.

IDENTIFICACION

Parece que la tardanza en dar sepultura al cadáver del asesino de Canalejas ha obedecido a no estar plenamente identificada su personalidad, pues el hecho de que llevara en los bolsillos la partida de bautismo y otros documentos no era demostración irrefutable de que el muerto fuera Manuel Pardiñas.

Claro que la declaración del matrimonio con quien vivió Pardiñas era un dato de importancia, comprobado más tarde por las operaciones antropométricas.

Sin embargo, la antropometría está un poco desacreditada, porque ha llevado a más de un error, y sólo la dactiloscopia ofrece seguridades absolutas.

Cuando se estaban realizando los trabajos de identificación, que se hacen escrupulosamente, sobre todo en casos como el de ahora, llegó a poder del juez una ficha dactiloscópica de Manuel Pardiñas, tomada en Burdeos el 18 de septiembre último, por el inspector Sr. García Luiza.

Enviada a la Escuela de Criminalología, ayer ha hecho la confrontación el alumno D. Simón García, auxiliado por el empleado don Angel Campos.

La operación ha correspondido exactamente, matemáticamente a los principios de la importante ciencia. El cadáver es el del mismo Manuel Pardiñas que en 18 de septiembre dejó la huella de sus dedos en la ficha dactiloscópica tomada en Burdeos.

La clasificación, para los usados en estos asuntos, es: mano derecha, S-4 2 4 3; mano izquierda, D. 4 4 4 2.

No ha sido necesario recurrir a la subclasificación, que es el último comprobante en caso de dudas por semejanza de dos fichas, pues se da el caso de que entre los cientos de fichas existentes en el Gabinete, no haya ni una sola con la misma clasificación que la de Manuel Pardiñas.

Terminada la identificación, fué enterrado el cadáver.

DECLARA UN PERIODISTA

Por el juez especial fué llamado a prestar declaración ayer tarde el periodista Sr. López Serrano, quien fué interrogado sobre algunos extremos relacionados con la información que del suceso ha hecho.

El Sr. López Serrano entregó al juez dos anónimos que con este motivo ha recibido.

Hoy, a pesar de ser domingo, se constituirá el Juzgado a las once, como todos los días.

LA POLICIA ANTE LA OPINION

Las campañas que toda la Prensa viene haciendo con motivo del atentado de que fué víctima D. José Canalejas han producido entre la Policía el efecto que es de suponer.

Un alto funcionario policíaco nos decía anoche: «La negligencia de unos y el descuido de otros han redundado en perjuicio de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y deseosos los que ostentamos cargos importantes en estos organismos de sincerarnos ante la opinión, nos hemos reunido en una Comisaría para tomar acuerdos encaminados a que queden las cosas en su lugar y que cada palo aguante su vela.»

De esta reunión salió la iniciativa de acudir al Sr. Fernández Llanos para que con su intervención procurase aclarar las cosas y exigir las debidas responsabilidades a aquellos que las tuvieran.

En la Jefatura Superior.

Anoche se reunieron en la Jefatura Superior de Policía el coronel del Cuerpo de Seguridad, los comandantes y capitanes y los once comisarios de Madrid.

Presidió la reunión el jefe superior. Hablaron el coronel de Seguridad y varios comisarios, y acordaron que el Sr. Fernández Llanos llevara la representación de todos para rogar al ministro de la Gobernación que se procediera a incoar el oportuno expediente con el fin de depurar responsabilidades.

Expediente gubernativo.

Esta madrugada esperamos pacientemente a que el Sr. Fernández Llanos saliera del ministerio de la Gobernación.

Conferenció hora y media con el Sr. Barroso.

Tratamos de que el jefe superior nos dijera algo de lo tratado en su larga entrevista con el ministro; pero el Sr. Llanos se negó a dar noticia alguna.

Después de no pocos esfuerzos logramos enterarnos de que hoy se publicará un real

decreto mandando abrir expediente gubernativo, y encargando de incoarlo a un magistrado del Tribunal Supremo.

A declarar serán llamados seguramente el jefe de la sección de investigación de la Jefatura de Policía y el personal a sus órdenes; el inspector de Policía española en París, que tenía el encargo de vigilar a determinados anarquistas, y el que presta sus servicios en la frontera francesa.

El primero que declarará será el jefe superior.

De todas estas cosas se guardaba anoche impenetrable reserva en el hotel de la calle de la Princesa.

Duelo y protestas EN EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

En la sesión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales últimamente, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, y con asistencia de gran número de vocales, se dio cuenta de la trágica muerte del Sr. Canalejas.

Con este motivo, el Sr. Azcárate pronunció un sentido discurso recordando que al Sr. Canalejas se debía la fundación del Instituto, que su preocupación constante fueron los problemas que se relacionan con la cuestión social, y que precisamente la víspera de su muerte había conferenciado con el Presidente del Instituto para enterarse de los trabajos de esta Corporación, y en especial del proyecto de ley sobre el descanso de la dependencia mercantil, proyecto que deseaba presentar a las Cortes en este mismo mes. Terminó, en muy elocuentes frases, proponiendo que constase en acta la reprobación más terminante para el odioso atentado y que se levantase la sesión en señal de duelo.

A continuación, el Sr. Sánchez de Toca, en representación de los vocales nombrados por real decreto, se asoció a las palabras del presidente, condenando energicamente el execrable suceso. En iguales términos se expresó el vizconde de Eza, de la representación patronal. El Sr. Gómez Latorre, en nombre de la representación obrera, dijo que nadie con tanta energía como los obreros asociados reprobaba estos actos, contrarios en todo a las doctrinas y predicaciones del partido socialista, que en varias ocasiones ha sido calumniado y perseguido precisamente por querer diferenciar de los secuaces de los procedimientos practicados por los anarquistas de acción.

Por unanimidad se acordó levantar la sesión en señal de duelo.

«LA FEDERACION GALLEGA» DE CUBA Cablegrama de la Habana, que ha recibido el ex alcalde de Madrid D. Eduardo Vincenti:

«La Federación Gallega de la Isla de Cuba suplica la represente en homenajes que se rindan a la memoria del ilustre Canalejas.»

Gran manifestación en Zaragoza ZARAGOZA. (Sábado, noche.)

A las dos de la tarde cerró hoy todo el comercio.

En la plaza de la Seo se congregó un gentío enorme, que se reunió en la lonja de la Casa Consistorial.

De allí partió una manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento.

El alcalde dirigió un discurso al pueblo, manifestándole su gratitud por haber acudido a significar de modo tan elocuente su protesta por el inícuo atentado.

Añadió que el pueblo de Zaragoza acude siempre donde hace falta.

Recomendó orden y respeto, porque el silencio sería la mejor demostración del duelo general.

La manifestación, que salió a las tres de la tarde, se dirigió al Gobierno Civil, por las calles de Jaime I y paseo de la Independencia.

Asistieron más de veinte mil personas, sin contar entre ellas al público que presenció el desfile.

En la manifestación tenían representación numerosísima el comercio, la industria, la agricultura y todas las Corporaciones particulares; los niños de las escuelas municipales, los estudiantes con las banderas de las respectivas Facultades con crespones negros, y todo el elemento político conservador, liberal, tradicionalista y mucho republicano.

Al llegar la manifestación al Gobierno civil penetró en el despacho del gobernador el alcalde, Comisiones de senadores y diputados, concejales y catedráticos y numerosas personalidades.

El alcalde entregó al gobernador el mensaje, diciéndole que la manifestación representaba el dolor de toda Zaragoza por la pérdida del eximio estadista Sr. Canalejas, gloria legítima de España.

«Zaragoza—añadió—, cuna de la nobleza, protesta energicamente contra el atentado.»

El mensaje se halla redactado en términos de energía condenación para el crimen.

El gobernador contestó al alcalde manifestándole que le producían gran complacencia, como le producirá al Gobierno, las vítores y energías frases que acababa de oír.

«Estas frases—dijo—representan los sentimientos del noble pueblo zaragozano ante la pérdida de un gran estadista, de luminosa inteligencia y de alma bienhechora.»

La protesta de la inmortal Zaragoza representa un acto imponente y grandioso de protesta contra los enemigos del orden social.

Felicitos como representante de este pueblo, y al transmitir el mensaje al Gobierno, le diré la grandiosidad del acto celebrado.»

El gobernador terminó su discurso con vivas a España y a Zaragoza, que fueron contestados con entusiasmo.

La manifestación desfiló luego con orden completo.

La manifestación ha sido tan grandiosa que, durante cuatro horas, estuvo paralizada la vida local, por querer asistir al acto todas las clases sociales.

La guerra de los Balkanes

Durísimas condiciones

VIENA. Sábese que el Gobierno de Bulgaria se ha dirigido a las Potencias para comunicarle que ha entrado ya en relaciones directas con Turquía para negociar la paz.

También se conocen ya las condiciones que Bulgaria ha señalado a Turquía para la terminación definitiva de la guerra.

Son durísimas. Tan duras son, que se duda mucho que el Gobierno otomano pueda aceptarlas.

Y asimismo deben creerse los propios búlgaros, por cuanto no cesan un momento en su movimiento ofensivo contra Tchataldja.

Las tropas búlgaras arden en deseos de entrar en Constantinopla, y como satisfacer estos anhelos es ya cosa relativamente fácil, es muy posible que las condiciones hayan sido extremadas de propósito, para que, no pudiéndolas aceptar Turquía, prosiga el avance búlgaro hacia Constantinopla.

Esto es lo que ocurrirá, según la opinión más generalizada en todas partes.

Aparte de las razones ya expuestas, hay otras que abonan también la seguridad de que ha de ocurrir así.

Juzguese por las condiciones que impone Bulgaria:

- 1.ª Entrega de las líneas de Tchataldja.
- 2.ª Evacuación de Andrinópolis, Scutari, Monastir y Janina.
- 3.ª Internacionalización de Constantinopla.
- 4.ª Pago de una indemnización de guerra.
- 5.ª Abandono a los países aliados de todos los territorios ocupados por ellos.
- 6.ª Apertura de los Dardanelos.
- 7.ª Conversión de Salónica en puerto franco.

Créese que las Potencias se opondrán a las condiciones 3.ª y 6.ª.

Respecto a la indemnización, dice Bulgaria que Turquía no tiene otra solución que pagarle, toda vez que ella fué la provocadora.

Y agrega que si Turquía no quiere abandonar a los aliados los territorios conquistados por ellos, sólo lo podrá evitar comprando dichos territorios mediante indemnizaciones, cuya cuantía se fijará de acuerdo con los conquistadores.

Otras noticias

La situación de los turcos.

CONSTANTINOPLA. Todas las noticias coinciden en que los turcos se hallan en una situación difícilísima.

A medida que el final de la guerra se aproxima, lejos de enardecerse el espíritu de los soldados otomanos, decae más y más.

Su desmoralización aumenta también.

Menos moralidad y disciplina revelan los últimos combates, es decir, sus resultados, que los primeros en que se registraron aquellas tremendas derrotas que tanta impresión causaron en el mundo entero.

Buena prueba de la desorganización de los turcos es el hecho de que en Salónica capitularon ante 15.000 griegos 25.000 hombres.

La convicción de los turcos de que su derrota definitiva es inevitable llega a tal extremo, que nada habría capaz de sacudir su desmayo.

Los soldados, por esta causa, temen la hora de entrar en fuego.

Por los caminos se ven constantemente caravanas de gentes, hombres, mujeres y niños, que con sus ganados huyen.

Los otomanos abandonan voluntariamente su tierra.

Tan seguros están del triunfo final de los búlgaros.

Con todo esto mejora notablemente la situación de los aliados.

Los aprovisionamientos los hacen cada vez con mayores facilidades.

En esta forma, y entrenados, como lo están, de una manera admirable para la guerra, cada día son mayores las probabilidades de que los búlgaros entren triunfalmente en Constantinopla.

Es más, se cree que esto será inevitable, porque aunque se han entablado las negociaciones para la paz, es casi seguro que nada se logrará con ellas, por las durísimas condiciones que ha fijado Bulgaria.

Turquía y Austria.

VIENA. Ha llegado el antiguo ministro «joven turco» David.

Actitud de Austria.

VIENA. El Gobierno austriaco ha declarado que acepta en principio la celebración de una Conferencia europea para el establecimiento de la nueva situación de los Balkanes.

Es más, cree que esa Conferencia es imprescindible, por cuanto el Tratado de Berlín ha quedado anulado por completo.

La situación de Macedonia.

PARIS. Los despachos del general turco Zekki pacha, interceptados por los serbios, aclaran mucho la situación de las tropas otomanas de Macedonia.

Estas se habían dividido en dos ejércitos: el del Vardar y el del Struma.

El ejército del Vardar constaba originariamente de los Cuerpos sexto, séptimo y quinto, menos una división.

El del Struma, mucho menos numeroso, continúa en la región de Serres, y los búlgaros le van empujando hacia el mar.

Lo manda Ali Nadir, y se cree que tendrá que capitular antes de ocho días.

El ejército del Vardar, después de la derrota de Kumanovo, se ha reconcentrado en la región de Monastir, y, según las últimas noticias, pelea en las llanuras que rodean la plaza.

Zekki pacha abriga la intención de, si le derrotan nuevamente, sostener la guerra en las montañas de Albania.

Nieva abundantemente, hace mucho frío, el invierno es precoz en Albania y Macedonia, y

esto contraría mucho los planes de los aliados. Zekki, manteniéndose a la defensiva, ha causado grandes pérdidas a los serbios en Prilip y en Kotehana, y ha detenido a los griegos en Banitza.

Los caminos desaparecen bajo capas espesas de nieve; los convoyes tardan mucho en recorrer las etapas, y además los serbios sólo poseen nueve baterías de montaña.

Los turcos perdieron en Kumanovo y Uskub la artillería de dos de sus Cuerpos de ejército.

Conservan la de uno (el quinto), consistente en setenta y cinco piezas, y además han salvado la artillería de montaña de Macedonia (diez y ocho baterías con setenta y dos piezas).

Esta es la artillería que deben tener en Monastir para apoyar a su infantería, consistente en 40.000 hombres.

Los serbios que han atacado a Zekki en las llanuras de Monastir son 80.000.

Es seguro, pues, que derrotarán a los turcos.

Y la campaña quedará limitada, en Macedonia y Albania, a Janina, Skutari y las montañas albanesas.

El sitio de Andrinópolis. — Lo que dice un prisionero.

PARIS. El teniente Wagner, correspondiente de guerra de la «Reichspost», de Viena, dice a este periódico lo que sigue:

«He hablado largamente con el comandante Nahil bey, que ayer en Andrinópolis, durante una salida, recibió un casco de obús en un costado y fué hecho prisionero por los búlgaros.

He aquí lo que me ha dicho:

«Mandaba yo uno de los destacamentos de reservistas que salieron del fuerte de Karagnez para atacar las posiciones búlgaras cerca de la granja de Emerkeikien.

«Los grandes cañones búlgaros colocados en las mismas molestaban mucho a la guarnición, y el general gobernador quería hacerlos callar a todo trance.

«Conforme avanzábamos oíamos a cada momento el ruido formidable de los enormes proyectiles, que se hundían en nuestras trincheras hasta un metro de profundidad después de haber abierto largos surcos.

«Nuestros cañones, de mucho menos alcance y calibre, no podían dominar el fuego de las piezas búlgaras.

«En vista de ello, nos detuvimos y nos cruzamos de brazos para aguardar a la noche.

«A las nueve de ésta nos pusimos en marcha.

«En nuestro frente, al Oeste, la luz blanca de los proyectores pasaba y repasaba sobre la llanura; pero, no obstante ello, las tinieblas eran tan profundas que pudimos adelantar sin que nos vieran.

«Al cabo de una hora tropezamos con las avanzadas búlgaras.

«Algunos tiros sueltos sonaron por nuestra derecha y luego por la izquierda.

«De pronto, rompieron los búlgaros un espantoso fuego de fusilería.

«Y la artillería búlgara, continuando en su obra de muerte, siguió enviando sobre nosotros verdaderas granizadas de proyectiles.

«Dos horas más tarde, la más atroz confusión reinaba en nuestras tropas.

«Estábamos rodeados y envueltos.

«Oímos las voces de mando de los oficiales búlgaros.

«¡Cargad a la bayoneta!...

«En medio de una atroz pelea, sentí la sensación de una quemadura en un costado.

«Perdí el conocimiento. Y cuando volví en mí, encontréme en el campo búlgaro, guardado como prisionero.»

En las líneas de Tchataldja

Impresiones de un corresponsal.

PARIS. *Le Matin* recibe un largo cablegrama de su corresponsal en Constantinopla.

Este, que había ido a las líneas de Tchataldja, ha regresado ya y dice que todavía los búlgaros no han logrado ningún éxito.

Ha habido estos días una serie de combates parciales, sostenidos por las vanguardias de ambos ejércitos.

Los turcos no han perdido, contra lo que se decía, ninguna posición importante.

Se defienden bastante bien, porque han colocado en primera línea tropas de refresco procedentes del Asia, que no están desmoralizadas y que cuentan con buenos oficiales.

Los búlgaros, en sus combates de estos días han procurado, ante todo, enterarse a fondo de cuáles son los puntos débiles de la línea turca.

Llueve mucho y se extiende entre turcos y búlgaros una larga extensión de terrenos pantanosos.

Esto dificulta extraordinariamente las operaciones militares.

Los búlgaros tropiezan con grandes obstáculos para transportar su artillería gruesa.

Rumania se arma.

PARIS. Dicen de Bucharest que el Gobierno rumano continúa sus preparativos militares.

Sigue movilizando Cuerpos de ejército. En sus arsenales y fábricas de armas se trabaja día y noche.

Sus ingenieros han tendido en menos de quince días una vía férrea de 40 kilómetros.

Dicha línea férrea está en la dirección Sur, hacia Bulgaria.

Las negociaciones

El ejército búlgaro.

PARIS. Según los informes que llegan de Sofía, Berlín y Viena, el ejército búlgaro no quiere que haya armisticio mientras no sean rotas las líneas de Tchataldja.

Entienden sus jefes y oficiales que es preciso que Turquía vea derrotado su último ejército y su capital a merced del enemigo. De este modo accedería a todo lo que le piden.

Dicen los generales que ellos no se oponen

a que haya negociaciones; pero que, paralelamente a éstas, deben continuar las operaciones militares.

Los serbios y los austriacos.

PARIS. La Prensa rusa afirma que su Gobierno trabaja para evitar un choque entre Serbia y Austria.

Ha propuesto una fórmula de concordia, consistente en que Serbia acepte la autonomía de Albania a cambio de un buen puerto en el Adriático.

Noticias retrospectivas

Un turco tranquilo.

PARIS. Un periódico refiere lo siguiente: «Los turcos, en algunos episodios de esta campaña, han demostrado una calma estupefante y casi inexplicable.

El Príncipe Arsenio de Serbia, cuando se estaba librando la batalla de Kumanovo, decidió practicar un reconocimiento en persona.

Dirigióse a la línea férrea de Vranja a Uskub y ordenó le preparasen una locomotora.

Montado en ésta recorrió varias leguas.

Llegó a una estación servida por ferrocarrillos turcos.

Estos, al ver la máquina, salieron de la estación y se mantuvieron, expectantes, a alguna distancia.

Penetró el Príncipe en el despacho del jefe. Y su asombro fué muy grande cuando vio sobre la mesa una taza de café a medio llenar y una novela de Paul de Kook.

El jefe turco de la estación, mientras se libraba en torno suyo una espantosa batalla y llovían las bombas sobre serbios y otomanos, tomaba café tranquilamente y mataba sus ociosos distrayéndose con las gocejantes aventuras de los héroes picarescos del celebrado novelista.

General que se suicida.

PARIS. En Sofía se ha suicidado un brigadier búlgaro.

En la batalla de Kirk-Kiliss mandaba dos regimientos, donde servían, ya como reclutas, bien como voluntarios, centenares de búlgaros jóvenes de las mejores familias.

El general en cuestión dividió sus fuerzas en diez destacamentos.

Y éstos fueron exterminados en detalle por los turcos.

Cuando el Zar se enteró de lo ocurrido, de grado al general delante de todo el ejército.

El infortunado jefe marchó a Sofía y se encerró en su casa.

Y no pudiendo sobrevivir a su deshonra, se ha matado.

Visitando hospitales.

PARIS. Dicen de Sofía que ha visitado nuevamente los hospitales de sangre la Reina de Bulgaria.

Toma de posiciones.

PARIS. Dicen de Londres que, según despachos recibidos por «The Times» de su corresponsal en Sofía, y que éste afirma son oficiales, los búlgaros han ocupado seis posiciones delante de las líneas de Tchataldja, en el camino de Derkos.

También dice que una columna búlgara, al mando del general Kovatseff, se ha apoderado, después de tres horas de combate, del puerto de Kaballa en el mar Egeo.

Los turcos huyeron en derrota.

El cólera.

PARIS. Informes cablegráficos llegados de Constantinopla dicen que aumentan los casos de cólera, no sólo en Estambul y Gálatá, sino también en las líneas de Tchataldja.

Los atacados pasan de 6.000.

La proporción entre invasiones y defunciones es aterradora.

Parece que las autoridades turcas, en su aturdimiento, entierran muchas veces juntos a muertos y moribundos.

En San Estéfano también hay muchos casos de cólera.

Muchas personas son atacadas y mueren en plena calle.

El pánico es grandísimo.

Oficiales fusilados.

PARIS. Los oficiales turcos juzgados como desertores son unos 60.

Veinte de ellos han sido fusilados ya.

En las líneas de Tchataldja, delante de todo el ejército, fueron siete pasados por las armas.

La ocupación de Salónica.—Nota oficiosa PARIS. El Gobierno griego ha hecho publicar una Nota oficiosa, en que se afirma que ha ocupado Salónica, de acuerdo y mediante autorización con los aliados.

El obispo de Atenas ha ido a Salónica y ha visitado los templos y las mezquitas.

Sigue resistiendo.

PARIS. Todos los informes llegados convienen en que no es cierto que se haya rendido Andrinópolis.

Su gobernador la sigue defendiendo energicamente.

Los sitiadores son cada vez más numerosos, porque se les incorporan diariamente tropas serbias de infantería y de artillería.

Consejos de guerra.

PARIS. En Uskub han constituido los serbios varios Tribunales militares.

Estos se dedican a juzgar a los merodeadores.

A cuantos son presos se les condena a diez ó doce años de presidio.

Manifestación contra la guerra.

PARIS. Mañana domingo celebrarán los socialistas parisienses una manifestación contra la guerra.

Ha sido autorizada con la condición de que los manifestantes no pasen por el centro de París.

Las condiciones de paz

SOFIA. Después de haberse puesto de acuerdo los aliados balkánicos, Bulgaria acaba de comunicar al Gobierno de Constantinopla que las condiciones que ahora exige para el armisticio son, ni más ni menos, las mismas que han de imponérsele cuando se haga la paz.

De grado ó por fuerza ha de aceptarlas.

Las condiciones de Turquía.

BERLIN. Dicen de Constantinopla que las condiciones de paz acordadas por el Gobierno turco, frente a las exigencias de los Estados balkánicos, son:

Primera. Cesión de la Creta a Grecia, a cambio de la restitución de Salónica.

Segunda. Autonomía para Macedonia, regida por cuatro gobernadores, uno búlgaro, otro turco, otro serbio y otro montenegrino.

Tercera. Autonomía de Albania, gobernada por un Príncipe turco.

Cuarta. Apertura del puerto de Kaballo, sobre el mar Egeo, para Serbia.

Quinta. San Juan de Medua, para Montenegro.

Las negociaciones continúan.

Noticias de madrugada

¿No hay arreglo?

PARIS. En Viena se ha recibido hoy un interesante despacho de Sofía.

Dice que allí circula insistentemente el rumor de que los turcos no aceptan las condiciones que los países balkánicos han propuesto para aceptar el armisticio y acelerar las negociaciones de paz.

Si el rumor se confirma no habrá armisticio, y, por consiguiente, continuará la lucha como si tales gestiones no hubiesen mediado.

Un general búlgaro en Atenas

Telegrafían de Atenas dando cuenta de haber llegado a aquella capital el general búlgaro Hasakieff.

Poco después de su llegada visitó al presidente del Consejo y al ministro de Negocios Extranjeros.

Entre estos últimos y el general búlgaro se han cruzado efusivas felicitaciones por los triunfos que los países aliados han obtenido sobre los turcos.

El cólera se extiende.

Según despachos de Constantinopla, los oficiales del Ejército del Este últimamente llegados a aquella capital han hecho saber que el cólera se extiende.

Los progresos de la epidemia no sólo alcanzan al Ejército turco. También hace estragos en las filas búlgaras.

En Constantinopla se han registrado en las últimas veinticuatro horas unos treinta casos nuevos.

Cinco de los atacados han perecido en pocas horas.

Al combate de Tchataldja.

También de Constantinopla dicen por telegrama que los corresponsales extranjeros que allí se encuentran se han puesto en camino al saber que había dado comienzo el combate de Tchataldja.

Para dirigirse al lugar de la acción han utilizado los medios de locomoción de que buenamente han podido disponer.

Unos han ido a caballo, otros en automóviles y otros en coches.

El viaje de los corresponsales a las líneas de Tchataldja se cree que resultará perfectamente inútil.

Ha hecho saber el Gobierno turco a las Embajadas y Legaciones de los países a que los corresponsales pertenecen que, en cuanto éstos lleguen a Tchataldja, el general Nazim pachá les obligará a emprender el viaje de vuelta, y de nuevo tendrán que recluirse forzosamente en Constantinopla.

Actitud de Rusia.

Telegrafían de Atenas, con referencia a noticias llegadas de Salónica, que ha sido recibido allí por el Príncipe heredero el cónsul de Rusia.

Acompañado al cónsul el comandante del barco de guerra ruso que se encuentra en aquellas aguas.

El cónsul hizo ante el heredero del trono de Grecia una declaración importante.

Dijo que Rusia reconocerá las ocupaciones definitivas que Grecia haya hecho.

Austria é Italia.

Al decir de las informaciones telegráficas llegadas hoy de Roma, después de las infructuosas tentativas realizadas por Austria para enemistar a los países balkánicos aliados, ahora pone los medios para sembrar dificultades en cuanto se refiere a Italia, porque ésta, no obstante pertenecer a la triple alianza, dista mucho de estar de acuerdo con Austria en la apreciación del conflicto balkánico y no se aviene a reforzar con su actitud el interés perseguido por el Gobierno austriaco.

El puerto de Durazzo.

En Viena sigue dominando la impresión de que Serbia insiste en ocupar a Durazzo a todo trance.

Rusia, mediadora.

De Belgrado telegrafían que Rusia se ha ofrecido como mediadora entre Austria y Serbia, como procuradora de esta última.

¡Evitad los trastornos gástricos de los niños con NESFARINA! Es el único medio.

EN LAS CAPITALES EUROPEAS

Las manifestaciones socialistas del domingo

PARIS. La Internacional Socialista, es decir, los partidos socialistas de las diferentes naciones europeas, y los grupos sindicalistas de todos los países, organiza para mañana numerosos mítines, que se celebrarán a la misma hora en Londres, Berlín, Roma, Milán, Budapest, Praga, Amsterdam, Cris-tiania y París.

En los mítines de Francia hablarán oradores alemanes, y en Alemania oradores franceses.

Gustavo Hervé hablará en Italia y Karl Liebknecht en Hungría.

Además, en Francia se celebrarán manifestaciones idénticas en las grandes ciudades como Lilla, Burdeos, Marsella, Lyon, Ruan, Sedan, Nancy, Dijon, Tolosa, etc.

En estos mítines se afirmará la solidaridad internacional socialista y el propósito de los Sindicatos obreros de oponerse a una guerra europea.

AVISOS ÚTILES



El molestísimo dolor de cabeza, que en la mayor parte de los casos se explica científicamente como efecto de una congestión sanguínea, desaparece como por encanto con el uso de las

Tabletas «Bayer» de Aspirina, las cuales ejercen una influencia reguladora sobre el riego sanguíneo de todo el organismo. Rechazad las imitaciones.



ORUETA--Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NUNEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de noviembre de 1862.

El *Diario Español* desmiente la noticia de la designación de D. Pedro Egaña para presidente de la Cámara popular. Dice que es una invención inverosímil y absurda. Añade que el señor ministro de la Gobernación no ha podido aconsejar una designación semejante. El Sr. Posada Herrera se encuentra demasiado lealmente unido a la situación para que por iniciativa suya se lanzase a la mayoría del Congreso un «hombre de guerra», como el Reino llama a la candidatura de don Pedro Egaña.

El reputado novelista D. Manuel Fernández y González se ha encargado de la parte literaria de *La Discusión*.

El festivo poeta D. Manuel del Palacio va a dar a luz un folleto titulado *Desagravio*, en cuyas páginas, con ingeniosa forma y ameno estilo, trata la Exposición de Bellas Artes que acaba de celebrarse en esta villa.

El Juzgado de Lavapiés continúa practicando con la mayor actividad las indagaciones convenientes para averiguar el autor ó autores del asesinato de Jesús Urrutia Santos, cometido anteayer en las afueras del Pórtico de Valencia.

Ya se hallan presas tres ó cuatro personas capturadas por los dependientes del Juzgado, y se cree que dos de ellas son los presuntos matadores. La familia del muerto tiene desgracia, pues, según noticias, el padre, que ha sido maestro de escuela, la madre y otros tres ó cuatro hermanos se hallan presos por aparecer complicados en diferentes causas por robo.

Agua de Cabreiroá

Cura la diabetes sacarina.

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 17 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,3.
Se pone á las 16,57.
Sale la Luna á las 7,33.
Se pone á las 10,44.

SANTORAL.—Santos Acisclo, Alfeo, Zaquero y Victoria, mártires; Santos Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, Aniano y Eugenio, confesores, y Santa Gertrudis la Magna y la Beata Salomé, vírgen.

SANTOS ALFEO Y ZAQUEO, mártires. Apenas ocupó las riendas del Gobierno del Imperio romano el Emperador Diocleciano, deseoso de acabar con todos los cristianos, publicó edictos en todas las provincias de su vasto Imperio, para que fuesen presos y castigados cuantos no prestasen adoración á los dioses romanos. El gobernador de Palestina obtuvo gracia delante del Emperador para todos los criminales, excepto para los cristianos, á los cuales se les reputaba más indignos de la vida que á los más insignes malhechores.

Entonces fueron presos, por orden de aquel mismo gobernador, Zaquero, diácono de la Iglesia de Gadara, al otro lado del Jordán, y Alfeo, lector de la de Cesárea, pariente suyo. Ambos fueron llevados á presencia del magistrado, y como eran de las principales familias de Palestina, se tuvo al principio toda clase de consideraciones con ellos; pero viendo el gobernador que eran inútiles las contemplaciones, pues cada vez confesaban más altamente el nombre de Jesucristo, después de ser azotados y maltratados, fueron á la prisión y de nuevo atormentados, perseveraron en la confesión de Jesucristo, por lo que fueron degollados.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

FIRMA DE GUERRA

El general Luque puso anoche á la firma regia las siguientes propuestas de destinos y de recompensas por méritos de guerra:

Destinos.

Nombrando para el mando de la segunda brigada de la sexta división (Cartagena) al general D. Luis Frídrich.

—Idem para el mando de la segunda brigada de la tercera división (Cádiz) al general D. Ricardo González Iragorri.

—Idem para el mando del regimiento de San Fernando al coronel D. Pedro Cavanna.

—Idem á los coroneles de Infantería don Victoriano Sánchez Delgado, D. Hilario Aranda, D. Antonio Bonafo, D. Ricardo Burgete, D. Manuel Ruiz Adame, D. Joaquín Benedito, D. Antonio Goroztegui, D. Miguel Merino, D. Enrique López y D. César Buceta, y al teniente coronel D. Luis López para el mando de las zonas de Málaga y Córdoba, regimiento de Alcantara, zona de Huesca, regimientos de Tenerife, Guía, Albuera, Mahón, Asturias y Serrallo, y batallón de Cazadores de Lanzarote, respectivamente.

Recompensas.

Concediendo gran cruz roja del Mérito Militar al general de división D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

—Promoviendo á general de división al de brigada D. Francisco Gómez Jordana.

—Concediendo gran cruz de María Cristina á los generales de brigada D. Francisco Villalón y D. Juan López Herrero.

—Idem gran cruz roja, pensionada, del Mérito Militar, al general de brigada D. Luis Urzáiz.

—Idem grandes cruces rojas, sin pensión, á los generales de brigada D. Fernando Moltd, D. Juan López Palomo y D. Luis Aizpuru.

—Promoviendo á generales de brigada á los coroneles de Artillería y de Infantería, respectivamente, D. Agustín Cascajares y D. Fernando Romero Biencinto.

—Concediendo grandes cruces rojas del Mérito Militar al intendente de división D. Juan Gutiérrez López y al inspector médico de segunda clase D. José Cabellos.

—Ascendiendo á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, á los sargentos D. Manuel García Navarro y D. Pedro de Castro, de Cazadores de Cataluña; D. José Jiménez Gutiérrez, de Cazadores de Tarifa; D. Antonio Muñoz Dueñas, D. Rogelio González Alba y D. Daniel Aguilar Gerena, de Ciudad Rodrigo; D. Rafael Blasco Borreguero, de Segorbe; D. Luis Ferrer Alvarez y D. Fernando Fernández Ramiro, de Chiclana; D. Félix Barandica, de Talavera; don José Martínez Lafite, de Cataluña; D. Antonio Almazán, D. Julio Travesi y D. Leonardo Sánchez Risco, de San Fernando; don Benjamín Conde González, de Ceriñola; don Miguel Montoya Carrija y D. Julián Caridón Jiménez, de las fuerzas indígenas; don Eugenio Alonso Maraver, del regimiento de Melilla; D. Cándido Fernández Diestro y don José Monleón, de Saboya; D. Isidro Montenegro y D. Rafael Guerrero, de Tardrix; don Cándido Alonso, D. Pedro Martínez Castro y D. Rogelio Fontana Salcedo, de Artillería de Montaña.

Heridos: D. José del Pino Caro, de Cazadores de Cataluña; D. Francisco Pérez Muñoz, de Segorbe y D. Narciso Jiménez Vara, de fuerzas indígenas.

Por el servicio de convoyes durante la campaña se han concedido cruces rojas del Mérito Militar, pensionadas, á los señores siguientes:

De la Intendencia de la Capitanía, al oficial primero D. Eduardo Jorroto.

De la Comandancia de tropas de intendencia, á los oficiales primeros D. Ignacio Zapino, D. Atilano Lázaro Salas, D. Antonio Gómez Redoli, D. Julio González Martínez de Velasco, D. José Ossorio Zumaeta, D. Jesús Monclús Garrido y D. Guillermo Rigal Cebrían; á los oficiales segundos, D. Ernesto Geijo Fuentes; D. Venancio Palazuelo de Castro, D. Manuel Pardo López, D. Manuel Fundado Beñea, D. Julio Fernández Martínez, D. Manuel de Diego Gómez, D. Aurelio Díaz Alcrudo, D. Dionisio Hernández Fernández y D. Tomás Baudín García; al veterinario segundo D. Enrique Alonso Moreno y á los oficiales terceros D. Juan Saavedra Perea, don Ricardo Ruiz Toledo, D. Pedro Mengibar Mesa, D. Pedro Hernández Fernández, D. Luis de Alcázar Leal, D. Santiago Caja Alegret, D. Florentino Criado Sáez, D. Germán Luño Mainer, D. Julio Llerena Fernández Arroyo, D. Francisco Núñez Fernández de Velasco, D. Francisco Botella Calandre, D. Manuel Alvarez Alvarez, D. José Sañudo de Madrazo, D. Teófilo Canales Pascual, D. Julio Masset Torres y D. Simeón Martín Blázquez.

Sin pensión al oficial primero D. José Gilabert y á los veterinarios segundos D. Angel Balmaseda, D. César Pérez y D. Manuel Moreno.

También se han concedido buen número de cruces sin pensión á jefes y oficiales.

DUCHA DE MILLONES

HAY QUE IR AL PARLAMENTO

Nos dice persona que nos merece entero crédito que el célebre expediente de los «Riegos del Alto Aragón», negocio fabuloso del cual nos ocuparemos con la extensión que merece, va á ser firmado por el Sr. Villanueva de un momento á otro.

No lo cremos. Un asunto de esa índole, del cual tanto se ha hablado, y que representa unos 150 millones de pesetas, no puede ser resuelto como un expediente cualquiera, y es necesario que el Parlamento lo conozca y lo debata, porque del debate podrían deducirse enseñanzas que aconsejasen no aprobarlo.

Por grandes que sean las influencias puestas en juego, deberán pesar más en el ánimo del Gobierno los intereses de la Nación, y deplorable sería que el conde de Romanones inaugurase su etapa presidencial con la aprobación de tan monstruoso expediente.

Nosotros no creemos que tal cosa suceda, y confiamos en que el Sr. Villanueva nada resolverá hasta que el asunto haya sido tratado en el Parlamento, donde demostrará nuestro Director que esas obras puede hacerlas el Estado por menos de la tercera parte de lo que va á pagar.

Es demasiado grande esa ducha de 150 millones, para que así, de golpe y porrazo, sea lanzada sobre las costas del contribuyente.

Con esta advertencia confiamos que el Sr. Villanueva suspenderá la resolución del asunto.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

- 74. D. Vicente Alonso Iglesias, 96 puntos.
- 75. D. Ramón R. Alvarez, 86.
- 76. D. Cirilo Alvarez Díaz, 93.
- 77. D. José Antonio Alvarez, 80.
- 78. D. Miguel Alvaro Casado, 96.
- 79. D. Fernando Antúnez Vélaz, 106.
- 80. D. Valentín Arigita Serrano, 98.

La política

Habla el Presidente

Después de despachar con el Rey, el conde de Romanones se dirigió á la Presidencia, donde le esperaban varias Comisiones, y entre ellas una de la Cámara de Comercio de Melilla con un cadí de aquel campo.

El conde de Romanones recibió poco después á los periodistas, á quienes comenzó manifestando que tenía pocas cosas que decirles; que había despachado con S. M.; y que podía comunicarles la satisfactoria noticia de que el *Reina Regente* ha llegado á Constantinopla.

«En estos momentos—agregó—lo único que preocupa al Gobierno son las cuestiones de orden público y la reorganización de la Policía.

Este asunto se tratará en el Consejo de ministros de esta tarde.

Entiendo que las circunstancias demandan que la Policía responda á su verdadero fin y al sacrificio que para sostenerla hace la Nación, pues la Policía constituye un renglón importante en los presupuestos.

Además, es necesario que se procure evitar crímenes como el ocurrido, tan condenado por todos, y llevar la calma á los espíritus, sin que para esto sea necesario extremar las cosas.

La reorganización se hace á base de la Jefatura, bien entendido que aquí no se trata de personas, sino de organismos.

En esta labor no se debe perder ni un solo minuto.»

Como se le interrogara al conde sobre el concepto que había vertido referente al orden público, por si de momento existiera algún conflicto de esa índole que temer, respondió negativamente y agregó:

«Únicamente que este crimen ha levantado un movimiento general de protesta.

Conviene hacer resaltar el hecho de que toda la Prensa extranjera, incluso, claro está, los periódicos más ultraradicales, dos, repito, protestan contra el atentado.

No puede ser más unánime la protesta.

No periódicos, ni aun siquiera persona alguna se atreve á compartir responsabilidad directa ó moral con el asesino.»

Pasando después á hablar de otros asuntos, dijo el Presidente que en el Consejo se celebraría dentro de pocas horas se ocuparían los ministros de la labor parlamentaria.

«El Sr. Cambó—siguió diciendo—me ha anunciado una conferencia, que celebraremos en seguida.

No sé si como resultado de esta entrevista me anunciará el Sr. Cambó una interpelación en el Senado, que es la Cámara á la que corresponde ahora la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Si me anuncian la interpelación, la aceptaré inmediatamente.

Hoy espero hablar con el Sr. Rodríguez, que ha regresado de París; ya saben ustedes que es el presidente de la Comisión de Mancomunidades.»

Y como el conde manifestase que no tenía nada más que comunicar, se despidieron de él los periodistas.

Los republicanos

En el Congreso se han reunido ayer tarde la minoría de Conjuración republicanosocialista y la radical.

Tras la reunión de la minoría radical parlamentaria se ha facilitado la siguiente Nota oficiosa:

«El partido radical, satisfecho de haber cumplido con su deber en las tristes circunstancias pasadas, declara que afirmando, una vez más, su actitud de oposición intransigente al régimen, la hará irreductible á todo intento de política regresiva.

Como se advierten síntomas de tal intento en manifestaciones artificiosas, que pueden terminar en una primera agresión á las libertades públicas, el partido radical ocupa su puesto con su propia representación, y está, como siempre, dispuesto á concertarse con aquellos elementos a fines que adopten algunas iniciativas eficaces en esta misma dirección.

La minoría radical conoce la eficacia de su propaganda reciente en Castellón, Valdepeñas, Santander, San Sebastián, Eibar, La Unión, Aguila, Navarra, Cartagena y Murcia; se propone ahora, con más empeño que nunca, continuarla, acudiendo á Jerez de los Caballeros, Salamanca, Alto Aragón y en la provincia de Murcia, Jumilla, Cieza, Lorca y Castrovido.

La minoría acordó, últimamente, constituirse en Comisión organizadora de la asamblea del partido, que se reunirá en Madrid.»

En el Congreso se reunió, después de las cinco de la tarde, la minoría de Conjuración republicanosocialista.

La reunión duró cerca de tres horas.

Hubo en ella mucha discusión.

Se facilitó la siguiente Nota oficiosa:

«Bajo la presidencia del Sr. Azcárate se reunió esta tarde en la Sección tercera del Congreso la minoría de Conjuración republicanosocialista.

Asistieron los Sres. Alvarez, Iglesias, Zulueta, Nogués, Soriano, Caballé, Pedregal, Salvatella, Miró, Galdós, Cruells, Lamana y Castrovido.

Los reunidos, luego de tomar algunos acuerdos referentes á la acción parlamentaria, en relación con los Presupuestos y con las consecuencias políticas de la muerte del Sr. Canalejas, examinaron la pérdida campaña hecha estos días por cierta Prensa y encaminada á desprestigiar á la Conjuración republicanosocialista.

Esta cree necesario hacer público lo que ningún hombre honrado puede dudar, esto es: que lamenta la pérdida del Sr. Canalejas y execra el crimen.

Por desgracia, cree preciso protestar enérgicamente contra la infame propaganda que en su desprestigio continúa haciéndose, y que á pesar de su evidente absurdidad, puede hallar en el vulgo pasajero eco.

Opondrá mítins á mítins, manifestaciones á manifestaciones, periódicos á periódicos, para rechazar tan indigna maniobra política, inspirada únicamente en el odio y en el temor que por la Conjuración republicanosocialista sienten.

Se discutió si se llevaba al Parlamento la protesta, desechándose esa idea por creer indigna de las Cortes una campaña que tiene tanto de ignorancia inexcusable cuanto de manifiesta mala fe.

Ofensivo para el Parlamento considera la Conjuración el ir á él para rechazar cargos desprovistos no sólo de razón y justicia, sino del más superficial buen sentido.

Si alguien, directa ó indirectamente, se atreviera á llevar al Congreso las injurias que en esta nota rechazamos, se le contestaría debidamente.»

Otras noticias

La recaudación en Hacienda, por todos los conceptos, ha tenido en la primera quincena de este mes un aumento de 4.287.130 pesetas, comparada con la obtenida en igual período de tiempo del año anterior.

El señor conde de Pinofiel, diputado á Cortes y último secretario político del Sr. Canalejas, se ha presentado al Sr. Maura, ingresando en el partido conservador.

Ayer ha tenido reunión el Instituto Nacional de Previsión.

Ha revestido verdadera importancia. Fué presidida por el Sr. Dato, y han asistido á ella, entre otras personalidades, los señores Moret, ministro de Hacienda, marqués de Urquijo, general Marvá, vizconde de Eza, Pulido, Maluquer y Salvador.

El Sr. Dato pronunció un sentido y elocuente discurso enalteciendo la memoria del Sr. Canalejas, y haciendo resaltar la pérdida que su muerte representa para la Patria.

El Sr. Navarro Reverter recogió las palabras del Sr. Dato para agradecerlas en nombre del Gobierno.

Acordó el Instituto visitar al Gobierno y á la viuda del Sr. Canalejas para expresarles su pésame por la desgracia acaecida.

Después se trató del proyecto de ley referente á las clases pasivas en la parte que afecta á cuantos ingresen desde enero de 1914, si es que para julio no está implantada la ley.

Felicítase el ministro de que el Instituto hubiese aceptado sus condiciones para modificar el anterior proyecto sobre la base de la mutualidad, con lo cual las pensiones de jubilación, orfandad, viudedad ó de retiro quedarán igual que hoy ó superiores á las actuales.

Como se constituirán cartillas con capital, se dejará la opción á recibir el capital ó la renta vitalicia que resultara.

En la semana próxima volverá á reunirse el Instituto, y entonces se conocerá ya la redacción definitiva del proyecto.

Una Comisión de mareantes del Cantábrico ha visitado al ministro de la Gobernación para recabar su apoyo al proyecto de construcción de puertos de refugio contra los temporales en aquellas costas.

UNA INEXACTITUD

Es completamente inexacto que, como dice un periódico de la mañana, en la conferencia del conde de Romanones con el Sr. Maura, éste expresara juicios desfavorables sobre la política del Sr. Canalejas, estimando que sus tibiezas y benevolencias llevaban al país á la anulación y á la desdicha.

En la conferencia nada dijo el jefe del partido conservador que ni de cerca ni de lejos justifique tal afirmación, la cual está desmentida de un modo categórico y rotundo por el conde de Romanones.

LOS COMITES LIBERALES

Reunidos los presidentes, secretarios de los Comités de Madrid, concejales y diputados provinciales liberales, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Hacer constar su sentimiento por la muerte del Sr. Canalejas y llevar sus protestas contra el vil asesinato realizado por el anarquismo.

2.º Presentarse á ofrecer sus respetos y su adhesión al señor conde de Romanones, cuyo acto se verificará el lunes, á las doce de la mañana, en la Presidencia del Consejo, á cuyo efecto los individuos de los Comités que deseen concurrir y no hayan recibido invitación pueden hacerlo sin otro aviso.

3.º Se acordó un monumento al Sr. Canalejas, á cuyo efecto se nombró una Comisión que estudie el asunto.

Varias Comisiones han visitado al ministro de Hacienda.

La más importante ha sido una de salineros. Estos expusieron que ampliaban el arriendo ó el concierto á una cifra alzada, ó ajustándose á lo que las Cortes señalen.

El Sr. Navarro Reverter moströse inclinado á la administración directa por el Estado, teniendo en cuenta para pensar de esa manera un trabajo de catalogación hecho por iniciativa suya en el último verano.

De todos modos, las Cortes serán las que resuelvan.

El Gobierno hará su presentación á las Cámaras de uniforme.

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

CASA REAL

Probablemente el martes harán los regimientos del Rey y León los anunciados ejercicios de brigada en el Pardo.

Es casi seguro que los presenciará S. M. el Rey.

El lunes próximo se celebrará en la iglesia de Don Juan de Alarcón misa de *Requiem*, con responso, por el alma de la Infanta doña María Teresa.

Será costada por la Real Archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes.

Ha sido nombrado secretario tesorerero de S. A. el Infante D. Carlos el coronel de Artillería D. Justo Santos.

El cardenal arzobispo de Sevilla, señor Almaraz, ha estado en Palacio á despedirse de Su Majestad.

Mañana saldrá para Roma, donde Su Santidad le impondrá el capelo.

Han tenido audiencia con Su Majestad el ex ministro señor marqués de Figueroa, los marqueses de Bolaños y Bayamo, el duque de la Unión de Cuba y el gobernador civil, Sr. Alonso Castrillo.

RUIZ DE VELASCO

5, ESPARTEROS, 5

Primera Casa en ropa blanca para equipos de novia. Últimas creaciones en blusas y batas. Único depósito en Madrid de los verdaderos artículos del Pirineo. Gran surtido en mantas y edredones.

PLEITOS Y CAUSAS

Dos homicidios.

En uno de los juicios el procesado es un trabajador. Fué despedido de la obra en que trabajaba; lo atribuyó á la influencia sobre el jefe de un compañero suyo, y una noche, al salir del trabajo, lo buscó.

Anduvieron juntos toda la noche, como si nada hubiera entre ellos, y ya de madrugada, el obrero despedido invitó á su compañero á subir á su casa.

Les abrió el sereno la puerta de la calle, y cuando la hubo cerrado, el que había sido despedido de la obra intentó acometer al otro con una navaja. El acometido, con un revólver, le hizo dos disparos y le mató.

Después subió al cuarto; pidió la llave de la calle á la mujer del muerto, y como no se la diese, la disparó un tiro, que no hizo blanco.

El procesado estaba acusado como autor de un delito de homicidio y otro de disparos; pero el jurado, de acuerdo con el defensor, Sr. Doval, ha proclamado la inculpabilidad del acusado.

El otro procesado por homicidio es un inquilino que, indignado contra su casera, la mató, hirió á un hijo suyo y lesionó también á una vecina, mordiendo en un brazo.

Ha sido condenado el furioso inquilino á un año y ocho meses de prisión correccional por el delito de lesiones, y á doce años y un día de reclusión por homicidio, con las atenuantes que alegaba el Sr. Palomino.

Comerciante que estafa.

Un comerciante de Murcia, que se dedicaba al comercio de exportación de frutos, se hizo timbrar unas cartas, en las que aparecían sus negocios notoriamente exagerados, puesto que, á más de la exportación de frutas, aparecía el comercio murciano como almacén de cereales, jabones y aceites.

Con una de estas cartas se dirigió al representante en Madrid de una casa comercial y le pidió 100 metros de sierra en cinta, que la casa se apresuró á remitirle, así como la letra de cambio con el importe del pedido.

Como el comerciante murciano se hizo cargo del pedido, pero no de la letra, la casa le denunció por estafa, y por este delito le pide el fiscal de la Sección segunda, señor Medina, seis meses y un día de presidio correccional.

El defensor, Sr. Pérez y Gómez, solicita la absolución de su defendido, fundándose en que no se pueden calificar de negocios imaginarios inherentes á la estafa los negocios que el comerciante exagera y albuta, valiéndose del reclamo necesario para la vida mercantil.

ALVAR-ARRANZ.

El Chocolate “Agustinos”

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos Madrid y provincias.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Las secretarías.

Parece que en breve se convocarán oposiciones para cubrir las secretarías judiciales de entrada que se hallan vacantes.

Así quedaría constituido el Cuerpo de Aspirantes que creó el real decreto de 2.º de junio de 1911.

Ha fallecido el secretario del Juzgado del distrito del Hospital, de Barcelona, D. José Sanz.

Para ocupar su vacante ha sido nombrado D. Miguel Arcid.

Por traslación, ha sido nombrado secretario del Juzgado de Villacarrillo D. Félix Nogués, que era de Posadas.

Ha pedido la excedencia el secretario del Juzgado de La Estrada, D. José Gil.

TEATRO REAL

INAUGURACION

Con Aida, la conocida ópera verdiana, se inauguró anoche la temporada en el teatro Real.

De los artistas que interpretaron la hermosa obra eran totalmente desconocidos para el público madrileño la excelente soprano Ester Mazzoleni, el barítono Bonini y el bajo Luppi, ya que Palet, el tenor español, nos ofreció hace algunos años las primicias de su carrera artística cantando Lohengrin, que sirvió de estímulo al joven artista para redoblar con nuevos bríos sus estudios.

Es menester consignar que la primera audición de Aida ha constituido un éxito excelente para sus intérpretes.

El público en general, según la frase que han hecho popular los hermanos Quintero, sea de uñas, como lo demuestra la prevención, injustificada en mi concepto, con que recibió los primeros momentos de la obra.

Palet, en la romanza de salida «Celeste Aida», mostró con toda claridad la impresión que le causaba la actitud de parte del auditorio. Así y todo, cantó la conocida romanza con firmeza y entonación dignas de aplauso, que no le regatearon los que, libres de esos prejuicios que hemos apuntado, juzgaban sin apasionamientos la labor de los artistas.

Del mismo modo, la Srta. Mazzoleni sufría la presión de temor que gravita sobre todos los artistas que ofrecen por primera vez al juicio del público madrileño sus condiciones artísticas, agravada aquélla en este caso por las circunstancias ya citadas.

En la romanza del primer acto, que dijo con suma delicadeza, se pudo observar cuál era su estado de ánimo, especialmente por aquellos que han tenido la suerte de oír a la ilustre soprano en otras ocasiones y admirar como acontece al que estas líneas escribe sus brillantes aptitudes artísticas.

En el hermoso concertante del segundo acto, primeras partes, orquesta y coros compusieron un conjunto admirable. El maestro Zuccani mostró sus estimables talentos de director, llevando la orquesta con excelente maestría y obteniendo el elogio de los buenos aficionados y el aplauso del público.

Llegó el tercer acto, y la Srta. Mazzoleni logró romper por completo el hielo, que parecía caer desde las alturas. La romanza, en la que su hermosa voz, manejada con agilidad y maestría admirables, arrancó aplausos entusiastas, lo mismo que en el dúo con Radamés y en el terceto, la excelente artista hizo gala de sus portentosas facultades, y, ya ajena a toda preocupación, hizo primores de ejecución, cautivando a los oyentes.

De butacas y palcos salieron los primeros aplausos para la bella tiple, que manifestaba su gratitud al público expresivamente.

Palet realizó del mismo modo, en el tercer acto, una labor que mereció en diversas ocasiones aplausos entusiastas. En el dúo, especialmente, tuvo momentos felicísimos de pasión, mostrándose como cantante de brillantes condiciones. Palet viene a presentarse al público del teatro Real en el momento más interesante de su vida artística, cuando ya ha conquistado la estimación y el elogio de la crítica y de los aficionados de los principales teatros de Europa.

El cuarto acto, ya desvanecido el ambiente en que se deslizo la interpretación de los tres primeros, fué un gran triunfo para sus intérpretes.

En la escena del juicio la hermosa señorita Guerrini se mantuvo a la altura de sus prestigios artísticos, dando a la parte de Amneris toda la belleza de expresión, todo el apasionamiento que reclama la acción dramática. Como cantante no haremos ahora su elogio, ya que en otras ocasiones lo hicimos con justicia; con decir que el público la hizo una cariñosa ovación y la llamó a escena para aplaudirla de nuevo con el mismo entusiasmo de siempre, cumplimos nuestro deber.

El dúo, el bellísimo dúo final, fué un colosal éxito para Ester Mazzoleni y Palet.

Toda la bella poesía del momento dramático tuvo su justa expresión. El auditorio aplaudió unánime a los ilustres artistas, que hicieron prodigios de voz y de arte.

Al terminar el dúo una gran ovación estalló en la sala, viéndose obligados los artistas a salir a escena muchas veces a recibir los cariñosos y efusivos aplausos de sus oyentes.

El Sr. Bonini, interpretando el Amonasro, fué también muy aplaudido. Posee una magnífica voz de barítono, que maneja con seguridad excelente, dando la expresión justa a todos los sentimientos. Salió a escena al final del tercer acto a recibir los plácemes del auditorio.

En el concertante y en el terceto del tercer acto oyó justísimas alabanzas, que se reprodujeron en otros pasajes de la obra en que tomó parte.

Luppi cantó la parte de Ramphis con gran brillantez, siendo aplaudido.

Verdager, en su corto papel, excelente, y Oliver, muy discreto.

El maestro Zuccani, que, como decimos más arriba, llevó la orquesta con seguridad y precisión admirables, mereció los honores del proscenio al final de los actos tercero y cuarto. La orquesta, muy bien.

Los coros, cumpliendo como buenos.

La dirección escénica, como era de esperar de la cultura y competencia del insustituible Luis París, es decir, irreprochable.

El público, numeroso y distinguido, que ocupaba casi todas las localidades del teatro Real, se vió sorprendido con algunas mejoras, que eran muy necesarias y resultan muy agradables, entre ellas, la completa reforma de la instalación eléctrica, en la que se ha atendido lo mismo a la parte técnica que a la estética para mejorar las condiciones del servicio.

En primer término, se ha efectuado la total instalación de seguridad, construyendo los aparatos necesarios e instalando un resotato a cuatro colores, con arreglo a los últimos perfeccionamientos que se conocen, para obtener los mejores efectos en los juegos de luz, a que contribuirán también los reflecto-

res de todas clases de los tipos más potentes.

En la sala se han hecho notables aumentos de iluminación, reformando la de los palcos y montando en el techo un aparato que la alumbra espléndidamente.

Ocho nuevos aparatos murales aumentan la intensidad de luz.

R. DE C.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

JUVENTUD MONARQUICA

Nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

«Para todos los jóvenes defensores del régimen monárquico que, no perteneciendo a ninguna fracción política, y aunque pertenezcan, quieran formar parte de una en la que únicamente se defiende a la Monarquía.»

Como grito salido del alma, como acerba censura contra el hecho salvaje que ha privado a España de una de sus primeras intelectualidades, nos levantamos unos fervientes defensores del régimen monárquico a protestar del horrendo y abominable crimen que quitó la vida al que hasta el 12 del corriente rigió los destinos de nuestra nación, el insigne D. José Canalejas y Méndez.

¿Cómo lo hacen estos monárquicos? ¿Cómo protestan de ese hecho? Haciéndose paladines de la Monarquía.

Protestamos en una forma que no es otra que la que hace el pueblo soberano, con la conciencia, con el grito unánime del corazón que reprueba tan criminal atentado contra la integridad personal.

Pero este dolor que hoy embarga a toda España, que todos los ciudadanos sentimos, es relativamente pasajero; el dolor, por intenso que sea, por profunda que esté la herida que lacere el alma, el tiempo se encarga de mitigar aquél y cerrar ésta.

Por ello hemos pensado, y a ponerlo en práctica vamos, conservar un recuerdo que haga perdurar para siempre en aquellos que por sus venas corra la sangre saturada del bien, la fecha triste del 12 de noviembre, invitando al efecto a todos los que un grito espontáneo del corazón les llame monárquicos a la creación de un Centro que no ostentará más nombre que el que estas líneas encabeza.

¿Puede haber relación entre la muerte del gran tribuno Canalejas y la creación de este Centro? Sí; existen, es verdad, la Juventud Liberal y Juventud Conservadora.

Estas dos simpáticas agrupaciones políticas se ven separadas por sus ideas y sólo tienen un punto de contacto, que es la defensa monárquica; pero el fin de una y otra son distintos; sus teorías, sus procedimientos les llevan a la lucha entre sí, y aunque ambas tengan una base fundamental, nunca pueden verse unidas.

El Círculo de Juventud Monárquica, separado de las luchas pasionales a que la política suele llevar, y mucho más los primeros años de la vida, en que sin un conocimiento firme y seguro adquirido por nosotros mismos, por nuestro estudio, por el modo más o menos claro de ver las cosas, que nos lleva fácilmente a dejarnos seducir por el artículo que acabamos de leer, por la conversación que acabamos de oír, por el consejo de un amigo poco verdadero, ó por el del que cree con la mejor buena fe que nos enseña el camino de la verdad, encamina sus pasos a tener ideas propias y sanas, producto del detenido estudio y de la recta conciencia.

¿Cómo se puede hacer esto? Fácilmente. Este Centro, llamado únicamente monárquico, sin distinción de matices políticos, nace para enseñar, viene para desarraigar de la conciencia toda idea que no sea bien nacida, esto es, que no siendo propia y sana, le haga a uno marchar por derroteros desconocidos que le conduzcan al mal, consciente ó inconscientemente, y para ello estimamos lo mejor no tener matiz político, ser única y exclusivamente monárquicos y no tener más lema que defender la Monarquía y a sus sostenes, contrarrestando, en la medida de nuestras fuerzas, la nociva propaganda del atentado personal con la nuestra de defensa del orden y de los derechos individuales.

Todos los que estén conformes con esta idea pueden remitir sus adhesiones a los señores siguientes: Alfonso de la Serna, Paseo de Recoletos, 21; Nicolás de la Fuente, Jacometrezo, 82; Francisco Bernabé Cernuda, Fuencarral, 29.

SALON NAVAS

Joaquín Larregla.

Anteanoche tuvo lugar el recital de piano de nuestro eminente concertista y maestro compositor, que constituyó una verdadera solemnidad artística, de las que jamás se olvidan.

Larregla no es solamente el compositor inspirado y genuinamente español, sino el pianista que, a más de su vigorosa, brillante é impecable ejecución, posee el don de transmitir y subyugar al oyente, extrayéndole é interesándole en su modo de sentir a manifestaciones más íntimas é intensas de su exquisito arte.

Para qué decir que la numerosa concurrencia de aficionados, críticos y profesionales que acudió al elegante Salón Navas se sentía electrizada. Larregla, incansable ante el espléndido piano cola Römisck, que él mismo elogiaba con entusiasmo, repetía sus graciosas giaba con entusiasmo, repetía sus graciosas composiciones con una complacencia digna de su modestia.

Felicitaciones al Director-propietario de la Casa Navas, nuestro particular amigo señor Santamaría, que nos proporciona la dicha de oír a los más notables artistas españoles.

EL VINCITOR

Evita la salida de canas, y es lo más seguro y limpio para contener la caída del cabello.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

El ministro de Fomento manifestó a la entrada que daría cuenta en el Consejo de varios expedientes.

El general Luque dijo que había recibido noticias de haber desembarcado en Málaga el escuadrón de cazadores de Villarobledo, y que después de descansar marcharán a Badajoz.

Estas fuerzas han llegado con algún retraso, a causa del fuerte temporal que reinaba en el Estrecho.

El ministro de Estado no llevaba ningún asunto especial al Consejo. Refiriéndose al Tratado francoespañol, dijo que se estaban sacando las copias y que en cuanto lleguen las plenipotencias se procederá a la firma del mismo y se dará entonces cuenta a las Potencias del texto del mismo.

El Sr. Barroso confirmó que se ocuparían de la dimisión del jefe superior de Policía.

Aludiendo a la manifestación escolar celebrada ayer tarde, dijo que había sido grandiosa.

Los demás ministros no llevaban ningún asunto especial al Consejo.

Antes de celebrarse el Consejo, una Comisión de marentes del Cantábrico ha visitado al Presidente del Consejo para pedirle apoyo al proyecto de construcción de puertos que sirvan de refugio a los barcos de pesca en caso de temporales.

También estuvo en la Presidencia una Comisión mixta de médicos y alumnos para hacer entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado ayer tarde en el teatro del Lux Edén.

A la salida.

El Consejo terminó a las ocho y media. El Sr. Barroso fué el encargado de facilitar la referencia del mismo a los periodistas.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de un expediente y proyecto de reglamento para la concesión de retiros, viudedades y orfanidades a los empleados de la Compañía del ferrocarril de M. Z. A., y a las familias de los mismos.

Se acordó que el asunto pase a estudio de una ponencia compuesta por los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

También se acordó que el decreto sobre enyesado de los vinos, que estaba preparado, se convierta en un proyecto de ley.

Comenzó a examinarse el expediente sobre los riegos en el Alto Aragón.

También se ocupó el Consejo de la forma de aumentar un real en los haberes a los peones y capataces camineros.

El ministro de Hacienda empezó a dar cuenta de su proyecto sobre Clases pasivas y otro sobre el patrón oro.

Una parte del Consejo fué dedicada a examinar las cuestiones que se relacionan con el Ayuntamiento de Madrid, y que ya había comenzado a estudiar el anterior Gobierno.

También se habló de las pretensiones de los marentes del Cantábrico, que fueron bien acogidas y se procurará atender en lo que sea posible.

Se ocupó el Consejo de los funerales por el Sr. Canalejas, acordándose que se celebren el miércoles próximo.

Se ratificó el acuerdo de presentarse el lunes a las Cortes, primero en el Senado y después en el Congreso.

Conforme indicó el Presidente esta mañana, se trató extensamente de la reforma de la Policía y de la dimisión del Sr. Fernández Llanos.

Aun cuando no lo dijo el ministro, parece fuera de toda duda que se acordó aceptar la dimisión.

Guerra.

Autorizando al Parque administrativo de hospitales de esta corte para adquirir 2.000 camas de tropa.

Autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para adquirir directamente un tractor automóvil.

Fomento.

Construcción de caminos vecinales por los respectivos Ayuntamientos, en las provincias de Almería, Badajoz, Baleares, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Murcia, Pontevedra, Santander, Sevilla, Soria, Toledo y Valladolid.

Aprobando el presupuesto de contrata del camino vecinal de Campillos a Rivas, y del de la parte que ha de ejecutarse por cuenta del Estado.

—Idem que se realicen por administración las obras para abastecimiento de aguas potables de Cuevas (Almería).

—Idem la adquisición de un buque para la Junta de obras del puerto de Gijón-Musel.

Aprobación de expedientes de subastas de caminos vecinales de las provincias de Córdoba, León, Lérida, Logroño, Tarragona, Toledo y Teruel.

Se propone dictar un real decreto referente a la constitución de la Comisión permanente española de electricidad.

Modificando los arts. 58 y 59 del reglamento para el cumplimiento de la ley de Caza.

SOCIEDAD BENEFICA DEL CENTRO UN BANQUETE

La Sociedad Benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia, queriendo agasajar a su presidente el ex concejal madrileño D. Bernardo Martín por su buena gestión al frente de la misma, ha celebrado un banquete en el Hotel Inglés, al que asistieron todos los individuos de la Junta directiva y algunos otros miembros de la Sociedad.

La fiesta resultó brillantísima, tanto por el número de los que a ella concurrieron como por su significación dentro del comercio y de la industria de Madrid.

A la hora de los brindis el secretario de la Sociedad Sr. Chozas propuso, y así se acordó por unanimidad, que el hermoso centro de flores que adornaba la mesa fuera remitido

a la distinguida esposa del Sr. Martín; don Joaquín Requena Otero ofreció el banquete al presidente de la Sociedad; los Sres. Velilla, Peña y Olmo pronunciaron breves frases de elogio hacia el Sr. Martín, siendo muy aplaudidos los dos últimos por el ingenio que demostraron en sus palabras.

Don Bernardo Martín dió las gracias a los reunidos por las frases de elogio que le habían dirigido, declinando modestamente el triunfo obtenido por la Sociedad, que en lo que va de año lleva repartidos más de ocho mil bonos en especie entre los pobres, en la labor y el esfuerzo de los demás individuos de la Junta, y dirigió frases de gratitud hacia LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la cooperación que en toda ocasión prestó a la Sociedad.

Aludiendo por el Sr. Martín, habló nuestro compañero Pizarroso, agradeciendo las alabanzas que los oradores habían tributado a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y ofreciendo, en nombre de ésta, contribuir al desarrollo de tan hermosa Sociedad, que tantas lágrimas enjuga entre los pobres madrileños.

EL SERVICIO TELEFONICO LA OPERA EN CASA

Con motivo de la inauguración de la temporada del teatro Real, la Compañía Madrileña de Teléfonos nos obsequió, como en años anteriores, con la audición telefónica de la ópera Aida.

Es un alarde del excelente servicio de la Compañía de Teléfonos y de la perfección de los aparatos de que dispone, el que se pueda escuchar con todo detalle en el domicilio del abonado la ópera que se interpreta en el rego coliseo.

De ese acierto en el servicio telefónico corresponde no pequeña parte al inteligente personal de la Compañía y muy especialmente a las señoritas que en el cuadro de comunicaciones procuran amablemente complacer bien y con la mayor rapidez posibles a los abonados.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: 4 por 100 interior (fin de mes), 84 20; Nortés, 87 55; Alicante, 92 25; Francos, 6 50; Libras, 26 87.

Bolsin de la mañana:

Table with 2 columns: 4 por 100 interior, 84 87; Nortés, 87 50; Alicante, 92 80; Francos, 6 90.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Altos Hornos, 298 00; Resineras, 100 00; Explosivos, 267 00; Industria y Comercio, 221 00; Felgueras, 29 00.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Exterior español, 4 por 100, 91 75; Renta francesa, 3 por 100, 84 97; Brasil, 4 por 100, 88 70; Ruso, 4 1/2 por 100, 100 75; Rusa, 5 por 100, 103 85; Servio, 4 por 100, 83 20; Turco unificado, 83 60; Crédit Lyonnais, 1582 00; Banco de París, 1719 00; Unión Parísien, 1238 00; Banco Español del Río de la Plata, 437 00; Banco Nacional de Méjico, 980 00; Banco Central Mejicano, 898 00; Banco Unión Moscou, 758 00; Nortés de España, 458 00; Zaragoza, 498 00; Andaluces, 812 00; Riottino, 1928 00; De Beers, 529 00.

MEDICOS Y ESTUDIANTES

EL MITIN DE LUX-EDEN

Ayer tarde, a las tres, con un lleno robosante, celebróse en este teatro el mitin organizado por la Comisión mixta de médicos y alumnos de Medicina en nombre de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad general de Médicos españoles), para solicitar de los Poderes públicos, entre otras importantes mejoras, el pago de los titulares por el Estado.

Presidió el Dr. Albiñana, director del periódico profesional La Sanidad Civil y presidente de la Federación médica, que pronunció breves palabras para explicar el objeto del mitin.

A continuación habló el alumno del cuarto curso de Medicina, Sr. Aguilá Collantes, quien rechazó a los murmuradores que dicen que el Dr. Albiñana hace estos movimientos para medrar a costa de los estudiantes, siendo así que ha merecido la plena confianza de los médicos españoles, que le han elegido presidente de su más poderosa organización.

Dice que mientras este señor continúa por el camino emprendido, merecerá el aplauso de la clase médica escolar. (Aplausos.)

Ofreció el apoyo de los alumnos de Medicina para todo lo que tienda a dignificar la profesión.

Después habló un señor del tercer curso, abundando en idénticas manifestaciones.

El Sr. Lucas Martín, del quinto curso, rogó al Sr. Albiñana que precisara el programa para el cual solicitaba la cooperación escolar, pues esta necesitaba saber por donde había de caminar.

El Dr. Isaac Rodríguez, secretario de la Federación Nacional de Sanidad Civil, hizo historia de las pretensiones de la clase médica y confía en que el conde de Romanones, que hoy ocupa el poder, hará que los médicos titulares cobren sus haberes por el Estado, como hizo con los maestros.

El Dr. Ballesteros relató el calvario de los médicos forenses, que desde el año 55, en que se creó el Cuerpo, no han obtenido ninguna mejora. Expuso la delicada función del forense y el abandono en que le tiene el Estado. Se extendió en otras consideraciones, siendo aplaudido.

El alumno Sr. Hecce dijo que era una ofensa el actual procedimiento de muchos municipios, que además de pagar mal, pagan en cebada. ¿Os parece bien estudiar una carrera para luego cobrar en cebada? (Risas y aplausos.)

Todos los oradores dedicaron frases de elogio al Sr. Canalejas, protestando del infame asesinato.

El Dr. Albiñana se levantó a hablar entre una salva de aplausos.

Recordó los trabajos que el malogrado Presidente hizo en beneficio de los médicos desde la Junta de Patronato, que hoy no tiene valor ni fuerza alguna para amparar a la clase. Ensalzó la memoria de Canalejas, diciendo que un hombre de estudio que murió mirando al escaparate de una librería, bien merece que toda la clase intelectual le consagre por siempre un cariñoso recuerdo.

Recordando las alusiones de Sr. Aguilá, manifestó que su único afán era conseguir el mejoramiento de la clase médica a que pertenece; para ella recabó en siete Asambleas regionales y un Congreso nacional el apoyo y adhesión de los médicos españoles, y que ahora venía a recabar el de los estudiantes, futuros médicos, que es lo único que falta para alcanzar la victoria. Dijo que no sólo admitía la fiscalización de la clase escolar en su obra y en su conducta, sino que la reclamaba, porque estaba seguro de que con ella reconocerían médicos y alumnos que siempre procuraba cumplir con su deber.

Refiriéndose a los detalles que le interesaba el Sr. Lucas Martín, dijo que iba a contestar con dos ejemplos: uno que demostraba la profanación de que es objeto el título de médico, y otro revelador de la miseria en que viven.

El primero es un caso de un pueblo de la provincia de Granada, en que el médico, inspector municipal de sanidad, vió a un vendedor ambulante que ofrecía al vecindario sardinas en completa descomposición, requiriéndole para evitar la venta que perjudicaba a la salud, y el alcalde dijo que en el pueblo mandaba él y hacía lo que le daba la gana; las sardinas se vendieron y hubo varios casos de intoxicación. El alcalde era un señor zapatero remendón sin cultura alguna.

¿Os conformáis con que el título que estáis conquistando ahora con vuestro noble estudio, valga luego menos que el de zapatero remendón? (Grandes aplausos; voces ¡no, no!)

El otro ejemplo es el caso de un titular que ejerce en pueblo próximo a Madrid y que el municipio le debe doce años de titular, por cuya falta de recursos su hijo, que estaba estudiando, ha tenido que abandonar la carrera y dedicarse a vender pescados y verduras por las heredades de la sierra.

¿Estáis conformes con que vuestros hijos tengan como horizonte una vida tan miserable?

Por eso es necesario que el Estado se encargue de pagar al titular, como hizo con el maestro, y le confiera atribuciones para hacer respetar la autoridad.

El orador termina con párrafos elocuentes, que son aplaudidos, y todos los alumnos, con gran entusiasmo, ofrecen apoyar tan justas pretensiones y recabar la cooperación de sus compañeros de España.

A la salida los concurrentes se dirigen a engrosar la manifestación escolar de la Universidad, y una comisión numerosa de doctores y alumnos dirigióse a la Presidencia del Consejo de Ministros, donde estaban reunidos en Consejo, a entregar las conclusiones, que son las mismas del Congreso Nacional de Sanidad Civil, más la adicional de que únicamente sean válidos en España los títulos extranjeros en cuyo país valgan también los españoles.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Preciosos y baratísimos obietos para regalo. Paraguas y bastones.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las diez de la mañana se reunió ayer la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Asuntos sancionados.

La Junta sancionó los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno aprobatorio de la cuenta general de ingresos y pagos verificados en 1911, con cargo al presupuesto extraordinario para liquidación de Deudas y obras públicas de la villa de Madrid.

Otro, aprobatorio de las cuentas generales del ejercicio de 1911.

Otro, aprobatorio de la cuenta general de ingresos y pagos verificados en 1911, con cargo al presupuesto extraordinario para la construcción de la Necrópolis.

Otro, aprobatorio de la cuenta correspondiente al año 1911, con cargo al anticipo de dos millones concedidos por el Estado.

Otro, aprobatorio de la reforma de la tarifa por apertura de establecimientos a los edificios y locales destinados a espectáculos.

Otro, aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de papel, cartulina y cartón necesarios a la imprenta municipal durante los años 1913 y 1914.

Otro, aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de timbres y material eléctrico necesario en las dependencias municipales durante los años 1913 y 1914.

Prórroga de un convenio.

El Sr. Ruiz Jiménez dió algunas explicaciones é hizo algunas aclaraciones relacionadas con referencia a un acuerdo del Ayuntamiento prorrogando durante el período anual de matanza de reses porcinas en el Matadero público, ó sea desde el 30 de octubre último hasta el 29 de igual mes del año próximo, la concesión otorgada a la Sociedad general de Salchicheros, para la extracción de mantecas y tocinos en las mismas condiciones que las establecidas en la actualidad, siempre que resoluciones de la superioridad lo consientan; y se consigne en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la devolución del impuesto por arbitrio de Consumos.

Se da cuenta de una enmienda del propio alcalde, proponiendo la concesión del destare de un 15 por 100 por la extracción de mantecas y tocinos.

El Sr. Salvadores se opone á esto, estimando que con eso se perjudican los intereses municipales.

El Sr. Ruiz Jiménez entiende que el señor Salvadores es el menos indicado para hacer esa observación por pertenecer al gremio de salchicheros.

El Sr. Catalina defiende también la enmienda, para no tener que cargar el presupuesto con 300.000 pesetas, además de otras 300.000 que tiene que consignar por lo exportado en el año anterior.

Otro señor asociado hace ligeras objeciones, que son contestadas por el Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Plaza Carranco opina también que el convenio en esa forma será perjudicial para los intereses del Ayuntamiento.

Insiste el Sr. Ruiz Jiménez. Dice que aunque tolera que puedan permanecer en el salón concejales y asociados, tratándose de asuntos que particularmente les interesan, no puede tolerar que se diga que se van á perjudicar los intereses municipales, cuando los perjudicados podrán ser los salchicheros, á cuyo gremio pertenecen los Sres. Plaza y Salvadores.

La enmienda es aprobada, y se levanta la sesión á las once de la mañana.

SESION EXTRAORDINARIA

Comenzó minutos después de las once de la mañana.

Levantamiento de un plano.

El Ayuntamiento queda enterado de una real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, solicitando una resolución favorable del Excmo. Ayuntamiento para levantar un plano del terreno donde está edificado el pabellón de cristal en el Parque de Madrid, á fin de construir otro edificio destinado á Exposición permanente de productos de la industria nacional.

Nuevo tranvía.

Queda también enterado de otra real orden del ministerio de Fomento, desestimando la petición formulada por D. José Cubells, relativa á la concesión de una línea de tranvía eléctrico, desde la plaza de los Ministerios á la calle de Alfonso XII.

Recursos ganados.

Pasa á estudio de la Comisión correspondiente una comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, trasladando resolución dictada por la Delegación de Hacienda de la misma, estimando el recurso formulado por los dueños de kioscos ó puestos de refrescos, y ordenando, por tanto, que estos industriales satisfagan sólo por el arbitrio de bebidas una patente por el importe del 75 por 100 de la cuota de la contribución industrial; y otra estimando el recurso de agravios formulado por D. Mariano Sáinz, gerente de la Compañía regular de comercio «Sáinz é Hijos», contra la cuota que se le asignó por el arbitrio de inquilinato.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en el camino viejo de Vicalvaro; otra en la calle de Matilde Diez; para la reconstrucción de una nave en la fábrica de relojería situada en el camino de la Fuente del Berro y calles de Lanuza y del Porvenir; para construir una casa en el número 2 de la calle de la Colegiata, con vuelta á la plaza del Progreso y calle del Conde de Romanones; otra en un solar de la calle de Ponzoño, inmediato á los números 38 y 40; para construir un pabellón en la finca número 30 de la ronda de Toledo, y para verificar obras de reforma en una finca situada en la calle de Ponzoño, esquina á la de Cristóbal Bordiú.

Suministro de faroles.

Se acuerda aceptar la proposición de la Compañía del Gas para el suministro de faroles para el alumbrado público, en vista de haberse agotado los existentes en el Almacén general de Villa.

Enajenación de solares.

También se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta de enajenación de las parcelas sobrantes de vía pública existentes en la glorieta de las Cuatro Calles, entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de la Cruz.

Absorbederos de desagüe.

Se aprueba un presupuesto, importante pesetas 5.726,71, para establecer absorbederos de desagüe en el paseo de Ronda, en su cruce con la calle de la Fuente del Berro.

Alcantarillado.

Igualmente se aprueba el pliego de condiciones para substar la ejecución de un trayecto de alcantarillado general, de sistema visible, en la calle del Marqués de Urquijo, entre el paseo de Rosales y la calle de Ferraz, cuyo coste asciende á la cantidad de pesetas 8.092,65.

Obras en el Manzanares.

Se acuerda realizar las obras de defensa de la margen del río Manzanares, próximas al emplazamiento del nuevo Matadero, propuestas por el arquitecto director de las mismas, y que se interese nuevamente del ministerio de Fomento la inmediata canalización de dicho río y construcción del colector.

Proposiciones.

Pasan á las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Noguera para que se modifique, con carácter urgente, el art. 28 del vigente reglamento del Cuerpo de Bomberos de Madrid.

Otra del Sr. Carnicero proponiendo que se haga por el Ayuntamiento, con la mayor urgencia, el estudio y se medite la conveniencia de iniciar nuevas alineaciones para la prolongación de la calle de Sevilla, ó ensanche de la calle de la Cruz.

Y otra del Sr. Píera proponiendo se proceda á señalar la vía que ha de ser prolongación de la actual calle del Conde Duque.

Para un concurso.

Se aprueba un dictamen proponiendo las bases á las cuales ha de ajustarse el concurso para la provisión de los carcos de ingeniero del ramo de Vías públicas del Interior y del Ensanche, con un voto particular del señor Martín Rey y otro del Sr. Carnicero, en virtud de los cuales podrán concursar á las plazas los ingenieros militares y los arquitectos.

Durante la discusión del primer voto particular se promovió un ligero incidente entre el Sr. Bellido, que defendía el dictamen, y la presidencia, por entender el Sr. Ruiz Jiménez que el Sr. Bellido, como ingeniero civil, defendía un asunto particular.

Urbanización de la calle de Segovia.

Se pone á discusión el dictamen que procede elevar á la Superioridad con relación al proyecto de urbanización de la calle de Segovia y adyacentes.

Intervienen en el debate los Sres. Bellido, Carnicero, Argente, García Cortés, Catalina y Píera.

Como ponente habla el Sr. Nicoli, defendiendo el proyecto por estimarlo beneficioso para el pueblo de Madrid.

Rectifican varios oradores, y en votación nominal, por 20 votos contra 15, se aprueba el dictamen con una enmienda, en virtud de la cual el Ayuntamiento se hace cargo del proyecto para realizarlo cuando lo crea oportuno.

Paseo del Doctor Esquerdo.

Se acuerda que se dé el nombre del Doctor Esquerdo al trayecto del paseo de Ronda comprendido entre la plaza de Manuel Becerra y la calle del Pacífico.

Acto continuo se levanta la sesión á la una de la tarde.

Dimisión.

El delegado de Vías públicas, D. Manuel Bellido, ha presentado la dimisión de su cargo.

SANCION DE LEYES

Su Majestad el Rey ha sancionado las siguientes leyes, últimamente votadas por el Senado:

Concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importantes en junto 28.988.269,35 pesetas.

Concediendo una pensión á las hijas del secretario que fué del Congreso de los diputados D. Francisco Pi y Arsuaga.

Autorizando al Gobierno para anunciar la subasta del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la estación de Las Arenas á las canteras de Neguri.

Segregando la pardiña Alero de Larúes del término municipal de Martes y agregándola al de Larúes.

Declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la ciudad de Palma de Mallorca.

Autorizando al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril de la mina «Etelvina II», á la Concha de Porcia (Oviedo).

Variando la denominación del ferrocarril de Cifuentes á la línea de Sigüenza á Maranchón por la de Cifuentes á Molina de Aragón.

Fué á la sanción el Sr. Montero Ríos con los secretarios del Senado Sres. García Molinas y marqués de Laurençin.

LAS CASAS FRIAS

requieren que se las acondicione mediante una completa instalación de alfombrado de los magníficos modelos de moquetas ó tapices de nudo, hechos ó á medida, de los Grandes Almacenes de la calle de Esparteros, 3, y

Mundo eclesiástico

Ha dado principio en Roma una Asamblea general para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación del piadoso instituto denominado Unión apostólica de sacerdotes seculares, habiendo recibido Su Santidad en audiencia á los sacerdotes asambleístas.

El lunes próximo, que se celebrará la última reunión, hablarán monseñor Menghini, procurador general de la Unión apostólica; monseñor Bouquerel, coadjutor del superior general, y D. Enrique Reig Casanova, auditor de la Rota en Madrid y asistente de la Unión apostólica en España.

También dirigirá la palabra á los asambleístas M. Víctor Lebouvier.

—Su Santidad se ha dignado conceder á los fieles todos que el primer sábado de cada mes reciban los Santos Sacramentos y confesión y comunión y practiquen algún ejercicio especial de devoción en honor de la bienaventurada é Inmaculada Virgen y oren por las intenciones del Sumo Pontífice, pueden lucrar indulgencia plenaria, aplicable en sufragio de los difuntos.

—Ha sido nombrado arzobispo de Lyon el Sr. Sevin, obispo de Chalons-sur-Marne.

—El Santo Padre ha enviado 10.000 Francos para los damnificados en el reciente huracán de Cebú.

—En atención á aproximarse las fiestas de la Inmaculada Concepción, en cuyos cultos suelen tomar parte como cantoras las Hijas de María y socias de congregaciones Marianas, todos los curas, rectores y encargados de iglesias sujetas á la jurisdicción del obispado de Madrid Alcalá enviarán á la Secretaría de cámara, por disposición del prelado, antes del 20 del actual, una instancia haciendo constar el lugar y la hora á que se han de celebrar los cultos en que cantan mujeres, así como el nombre y apellidos de la persona que haya de acompañar con órgano ó cualquier otro instrumento.

Si lo solicitado contraviniese á lo prescrito en la circular publicada en diciembre de 1910, de la cual nos ocupamos oportunamente, no serán favorablemente decretadas dichas instancias.

ZENITRAM.

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

DIPUTACION PROVINCIAL

Poco después de las once y media de ayer mañana se reunió en sesión pública este centro provincial, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se lee por el secretario Sr. Borrega el acta de la anterior, y queda aprobada.

El presidente, Sr. Díaz Agero, pronuncia sentido y elocuente discurso lamentando la muerte del inolvidable hombre público don José Canalejas y Méndez, protestando enérgicamente contra el bárbaro atentado, en nombre de la Corporación, que se honraba en presidir.

Recordó que el Sr. Canalejas fué el único Presidente del Consejo de ministros que visitó personalmente el palacio provincial de la Diputación, por cuya Corporación siempre demostró cariño y protección el inolvidable estadista.

El presidente propuso se consignase en acta el sentimiento que embargaba á la Diputación por tan sensible pérdida, participando el más sentido pésame á la familia de tan ilustre finado, y así se aprobó, por unanimidad, en medio de sepulcral silencio.

A propuesta del Sr. Díaz Agero, se levantó la sesión en señal de duelo.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Residencia. Se autoriza para que fije su residencia en esta corte al general de la reserva D. Leopoldo Cano.

Ayudantes.

Se confirma en el cargo de ayudante del gobernador militar de Ceuta al comandante de Infantería D. Rafael Villegas, y se nombra ayudante del general de la tercera división al capitán de Infantería D. Federico García de la Concha.

Vacante.

Se anuncia la plaza de profesor segundo de Equitación Militar del escuadrón cazadores de Gran Canaria.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Figueras, el capitán don Pedro Gamundi, y en Jaca, el comisario de Guerra D. Rodrigo Roldán.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque el general Weyler, el senador Sr. Martos y una Comisión de las Cámaras de Comercio de Melilla.

Circular.

Hoy se publica una circular disponiendo lo conveniente con el fin de que sea inmediato el auxilio que los soldados condicionales han de prestar á las personas que motivan su exención del servicio militar.

Retiro.

Se concede al capellán mayor D. Manuel González Girela.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de la Guardia Civil D. Ulpiano Blanco.

Recompensas.

Se concede cruz blanca del profesorado al capitán de Infantería D. Antonio Almagro y al comandante de Estado Mayor D. José Sánchez Ocaña.

Consejo Supremo.

En la semana próxima se celebrarán las siguientes vistas:

Lunes 18, causa contra el soldado L. M., por insulto á superior. Ponente, Sr. Díaz de Ceballos. Defensor, Sr. Bornás.

Martes 19, causa contra el educando de música F. C. S., por robo. Ponente, Sr. Jiménez. Defensor, capitán Sr. Rueda.

Miércoles 20, causa contra el marinero E. V. C. por quedarse en tierra. Defensor, Sr. Varela Laborada.

Viernes, 22, causa contra el fogonero J. M. M. por quedarse en tierra. Defensor, Sr. Pinzón.

Firma Regia.

De hoy á mañana se firmarán por S. M. una propuesta de recompensas por la campaña de Melilla, y otra de mandos de coronales de Infantería.

Destinos en Carabineros.

Coronel D. Ignacio Ardanaz y Algarate, ascendido, á la décimotercera Subinspección de Carabineros (Pamplona).

Tenientes coroneles D. Antonio Guardiola y Cabanyes, ascendido, á la Comandancia de Santander, de primer jefe.

D. José Senabre y Solves, ascendido, á la Comandancia de Almería, de primer jefe.

D. Enrique Azcona y Parreño, ascendido, á la Comandancia de Granada, de primer jefe.

D. José Segarra y Peris, á la Comandancia de Algeciras, de primer jefe.

D. Mariano Núñez y Carceller, á primer jefe de la Comandancia de Tarragona, con igual cargo.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Fundó en el Grao el cañonero Temerario. Salieron de Cádiz el transporte Almirante Lobo y el cañonero Ponce de León.

Saló de los Caños del Arsenal de la Carraca el torpedero núm. 42.

Noticia el comandante general del Apostadero de Cartagena que los torpederos números 43 y 44 han quedado incorporados á la segunda división de la escuadra.

Saló de Cartagena para Palma de Mallorca el acorazado Pelayo.

Entraron en Marín los guardapesca Gaviota, Delfín y Dorado.

Fundó en Larache el Lobo, conduciendo personal y material.

Saló del dique flotante de Cartagena el torpedero núm. 3.

Zarparon de Vigo el cañonero Doña María de Molina y el Gaviota, fondeando el primero en Ferrol.

El «Reina Regente».

Fundó en Constantinopla el crucero Reina Regente, después de estar detenido veintidós horas á la entrada de los Dardanelos.

Ascensos.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos los tenientes de navío D. Emilio Manuel Butrón y Linares y D. Francisco Rozas y Fernández y el alférez de navío D. Enrique de Sola y Herrán.

Comisión al Extranjero.

Se le confirió comisión para el extranjero al capitán de corbeta D. Francisco Quijano.

Recompensa.

Concedióse la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al intendente de Ejército D. Norberto Viguera.

Destinos de embarco.

Embarcan en la escuadra los alféreces de navío D. Guillermo Díaz y Pita da Veiga y D. Manuel Arnáiz.

Ayudante de Marina.

Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Villagarcía el teniente de navío, graduado, D. Antonio Canero y Mestre.

Comandante de Marina.

Se nombró comandante de Marina de Cartagena al capitán de fragata D. Eduardo González Vial.

Dirección de Navegación.

Es destinado á la Dirección general de Navegación y Pesca el capitán de fragata don Ricardo Gassis y Mirión.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS TEATROS

GACETILLAS

Lara.—Terminado el plazo señalado para la renovación, desde esta fecha pueden recogerse los nuevos abonos solicitados para los Lunes benéficos aristocráticos, que empezarán el 25 del actual.

Cómico.—En la próxima semana se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela cómica en dos actos, titulada El diablo en coche.

Apolo.—El martes de la semana próxima se verificará el estreno de la opereta en un acto y res cuadros, titulada La damisela de Montsou, inspirada en una obra extranjera, letra de Luis Pascual Frutos, música del maestro Leo Fall, adaptación del maestro Espelta.

Cervantes.—Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada la aplaudida y hermosa comedia en tres actos de los hermanos Quintero El centenario, terminando la función con el diálogo Las hazas de un niño el de Molares, también de los mismos prestigiosos autores.

A las diez de la noche, en sección sencilla, se dará el precioso sainete recientemente estrenado con gran éxito, titulado La nicotina, y á las once, en sección doble, la 56.ª representación de Las cosas de la vida, el éxito más resonante de la actual temporada.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en La Guaira participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles siguientes:

José Enriquez Pérez, soltero, de cuarenta años, natural de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Pedro Suárez, de cincuenta y siete años de edad, natural de Canarias y de oficio curtidor.

SUCESOS DEL DIA

En defensa propia.

José Martín Viader, de cuarenta años, denunció á un tal Emilio Blasco Gutiérrez, que le había amenazado con un cuchillo y que para librarse de recibir una cuchillada tuvo que sacar el revólver y hacer dos disparos, que, por fortuna, no hicieron blanco.

Niño desaparecido.

Desde el día 12 del actual ha desaparecido de su domicilio, paseo de los Olmos, núm. 1, piso segundo, núm. 3, un niño de quince años de edad, llamado Constantino Fernández Varela, sin que su familia haya podido averiguar su paradero, á pesar de haber dado conocimiento de la desaparición á las autoridades.

El niño es delgado, de baja estatura y pelo rubio.

Arrollado por un tren.

En la línea de circunvalación fué arrollado ayer tarde por un tren, cerca de la fábrica metalúrgica, un obrero, que resultó con heridas calificadas de graves por los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

El herido pasó á su domicilio.

Dos fuegos.

En la calle del Conde de Aranda, núm. 1, primero, se hallaba planchando la doncella del inquilino D. Miguel Ortiz.

Al echar gasolina en la llanta mecánica, se inflamó el líquido y las llamas prendieron el delante de la muchacha.

Al notar lo arrojó la prenda lejos de sí, pero fué á caer junto á un cortinón y las llamas se propagaron incendiando un montón de ropa.

Las llamas amenazaban destruirlo todo. Los vecinos comenzaron á dar voces y se avisó al servicio de incendios, que logró terminar el fuego sin grandes esfuerzos.

—En la plaza Mayor, núm. 28, hubo también un conato de incendio.

No fué precisa la intervención de los bomberos.

El «Paleto», detenido.

La Policía detuvo anoche á un sujeto llamado Saturnino Ansioso (a) Paleto, muy conocido como descuidado, en el momento en que trataba de apoderarse del bolsillo de doña Antonia Barrio, que, por cierto, contenía gran cantidad de pesetas.

Obrero gravísimo.

En la fábrica de construcciones metálicas de la Glorieta de las Pirámides, núm. 1, fué alcanzado por una grúa un obrero, cuyo nombre y apellidos se ignoran, que resultó con lesiones de suma gravedad.

Un par de coces.

En la Casa de Socorro del Congreso fué curado Agustín Castro, que presentaba dos heridas graves en las piernas, á consecuencia de un par de coces que recibió de la mula del carro que guiaba.

Ocurrió el suceso en la Ronda de Atocha.

Denuncia.

En la Comisaría del distrito del Hospital denunció D. Manuel Pardo á un sujeto que le había estafado dos alhajas de valor.

ESTADO DEL TIEMPO

El termómetro marca cifras bajas, verdaderamente invernales, en toda la Península, habiéndose registrado fuertes heladas en Segovia y León, y lluvias abundantes en el litoral cantábrico.

El cielo permanece cubierto en general, y entre los vientos dominan las brisas del Noroeste.

El mar se halla encalmado en todas nuestras costas.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milés. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soría, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.</

UNA MUJER DETENIDA

Dificultades para ingresar en la Cárcel. Una pareja del Cuerpo de Orden Público fue designada para detener y llevar a la Cárcel de su sexo a Isabel Busto Alvarez...

Cuando llegaron los guardias a cumplir su cometido, Isabel se encontraba en su casa acompañada únicamente de sus dos hijos...

Levaron a la madre con los niños, pero al entrar en la Cárcel, la hermana encargada de recibir las presas, se negó a que ingresara la mujer ni los niños mientras no se hiciera cargo de ellos el padre.

Los guardias ya habían tratado de buscarle, pero no le habían encontrado por ninguna lado.

El hombre parece que no acostumbra a parar mucho en su casa. Como la monja, cumpliendo con determinadas prescripciones reglamentarias se obstinó en no recibir a la presa...

Le hicieron entrega de los pequeñuelos y se llevaron a la madre a cumplir su arresto. El marido de Isabel había estado en su domicilio, pero como halló la puerta cerrada, también se fué a buscar a su mujer por todo Madrid.

PULSERAS de pedida. para regalos. CELESTINO MARTINEZ. MONTERA, 21

NOTICIAS GENERALES

En la última sesión celebrada por la Sociedad Ginecológica Española se inició la idea de construir, por suscripción popular, una estación al malogrado doctor Ulecia.

El Consejo de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya ha acordado cubrir la vacante de consejero, causada por el fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Pablo de Alzola...

Este acertado nombramiento, con el que la Sociedad Altos Hornos ha querido premiar los relevantes servicios que durante veinte años ha venido prestando el Sr. Goyoaga...

La alarma de los vecinos de las citadas casas fué terrible, y gracias a la serenidad de algunos no hubo desgracias personales que lamentar.

La finca número 9 es propiedad de doña Joaquina Fernández, viuda de Lanuza, y el número 11, de un magistrado.

Las autoridades. Al lugar del suceso acudieron el comisario del distrito de Buenavista, el capitán del Cuerpo de Seguridad D. Cipriano Hernández...

En la Gaceta de ayer se anuncia la vacante de una plaza de académico de número de la Real Academia Española.

Por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia se anuncian oposiciones para proveer la secretaría de gobierno en la Audiencia de Burgos.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado y a disposición de quien justifique ser su dueño un bolsillo con una pequeña cantidad en metálico...

En la Tenencia de Alcaldía de Palacio se encuentra depositado un llavero con varias llaves y otros objetos, encontrado en la vía pública...

La Real Archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, de Don Juan de Alarcón, celebrará el lunes 18 del actual, a las diez y media de la mañana, solemnes sufragios con misa cantada, vigilia y responso...

Hoy domingo 17, a las seis y media de la tarde, D. José Ramón Melida dará su segunda conferencia en el Ateneo de Madrid, sobre el tema «Tres ciudades antiguas»...

ción Pública y Bellas Artes. en la que se ocupará de «Numancia».

Hará uso del aparato de proyecciones. Hay tribuna pública.

En el Centro de Instrucción Comercial, hoy domingo, a las seis y media de la tarde, se dará una conferencia, organizada por la Sección Cultural Deportiva de dicho Centro docente...

A este acto pueden asistir los señores socios del Centro y familias.

Hoy último día de la Exposición Alpina de Club Alpino Español.

BUENA DECISION Es la que ha tenido nuestro simpático amigo D. Enrique Ruiz, dueño de la importante camisería y fábrica de cuellos y puños establecida en la calle de la Montera...

El dependiente que había despachado el traje de pana dió cuenta del hecho al comisario del distrito, Sr. Marsal.

Este envió dos agentes al establecimiento aludido por si iba alguien a recoger la ropa que allí había dejado el desconocido.

La detención. Cuando iban a cerrar la tienda se presentó el personaje en cuestión y recogiendo su ropa se cambió allí mismo de traje.

El Sr. Marsal interrogó con gran habilidad al detenido, pero éste se obstinó en no decir a qué se debía aquella transformación de trajes y menos aun a dónde había dirigido sus pasos vestido de obrero.

En vista de esto se le envió a disposición del jefe de Policía. Lo demás, ya lo ignoramos.

Insistimos en que se trata de un sospechoso de quien no se ha conseguido sacar declaración alguna que le comprometa seriamente.

La Policía trabaja para esclarecer tan oscuro suceso.

El incendio de anoche Los guardias de Seguridad Trifón Bermejo y Fernando Cabello, números 502 y 689, que prestaban sus servicios anoche en la calle de Génova, observaron que del tejado de la casa señalada con el número 9 de la calle del General Castaños salía una verdadera columna de humo.

Los bomberos trabajaron mucho y bien; fué preciso derribar la medianería, porque el origen del siniestro era el haberse prendido el hollín de las salidas de humos...

El fuego fué dominado a las dos horas de iniciarse.

El fuego fué dominado a las dos horas de iniciarse.

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario. Establo y ganado propio. Planes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

UN HOMBRE MISTERIOSO ¿Un arquista detenido? Con este mismo título dimos cuenta ayer a nuestros lectores de que había sido detenido un sujeto, elegantemente vestido, que fué puesto a disposición de la Jefatura de Policía.

Hemos tratado de inquirir quién era el hombre misterioso que nos encontramos apeándose de un coche de punto, acompañado de dos agentes, cuando salíamos anteanoche de la Jefatura Superior.

En este Centro, desde hace cuatro días, es imposible obtener información alguna que tenga relación con el atentado de Párdinas.

Anoche nada se sabía del hombre del «siniestro», o por lo menos nada quisieron decirnos; pero no nos conformamos nosotros y procuramos tomar derroteros distintos, en nuestro deseo de informar al público.

Cambio de traje. La noche del viernes, a eso de las nueve, un joven alto, elegante, todo afeitado y de aspecto americano, entró en una casa de préstamos del distrito de la Latina, solicitando comprar un traje de pana.

Finalmente escogió uno y pidió permiso para pasar a la trastienda a probarse.

El traje le estaba algo corto, pero esto no le pareció obstáculo para dejárselo puesto y rogar al dependiente que le guardase toda su ropa, incluso el sombrero, mientras iba a un recado para volver en seguida.

Rápidamente marchó del establecimiento, y cuando salió a la calle el prestamista, extrañado de la rareza de aquel hombre, ya había desaparecido.

El dependiente que había despachado el traje de pana dió cuenta del hecho al comisario del distrito, Sr. Marsal.

En vista de esto se le envió a disposición del jefe de Policía. Lo demás, ya lo ignoramos.

Insistimos en que se trata de un sospechoso de quien no se ha conseguido sacar declaración alguna que le comprometa seriamente.

La Policía trabaja para esclarecer tan oscuro suceso.

El gobernador. El gobernador ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de ministros diciendo que en manera alguna podía aceptar la dimisión.

Le dedica elogios por su gestión al frente del Gobierno, y le reitera su confianza é inquebrantable amistad.

Los ferroviarios. La Sección Barcelona Norte ha convocado para esta noche a los ferroviarios a junta general extraordinaria en su local de la calle de Carders, para dar cuenta de las gestiones de la Comisión nombrada en la anterior asamblea...

Exposición de arte. En este momento, en el Salón Parés, se ha inaugurado una nutrida Exposición de obras del pintor Eliseo Meifren.

De teatros. Anoche, en el teatro Español, donde actúa el Sindicato de autores catalanes, se estrenó un drama en dos actos de Ignacio Iglesias, titulado L'home de palla.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BARCELONA. (Sábado, noche.) El conde de Berloch ha entregado a la Sociedad Astronómica de España y América una gran cantidad de instrumental astronómico, con todos los accesorios. Además, ha pagado los gastos de conducción de todos los aparatos a Barcelona.

El gobernador. El gobernador ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de ministros diciendo que en manera alguna podía aceptar la dimisión.

Los ferroviarios. La Sección Barcelona Norte ha convocado para esta noche a los ferroviarios a junta general extraordinaria en su local de la calle de Carders, para dar cuenta de las gestiones de la Comisión nombrada en la anterior asamblea...

Exposición de arte. En este momento, en el Salón Parés, se ha inaugurado una nutrida Exposición de obras del pintor Eliseo Meifren.

De teatros. Anoche, en el teatro Español, donde actúa el Sindicato de autores catalanes, se estrenó un drama en dos actos de Ignacio Iglesias, titulado L'home de palla.

Fué un éxito, y el autor tuvo que salir a escena varias veces a recoger los aplausos de la concurrencia, que llenaba el local.

Viajes transatlánticos. CADIZ. (Sábado, noche.) Comunica por radiograma el capitán del «Montevideo» que ayer, al medio día, navegaba sin novedad a veinte millas al Norte de la isla de San Miguel (Azores) y a 995 millas de Cádiz.

Regreso de Tallaví. CADIZ. (Sábado, noche.) Procedente de la Argentina ha fundado en este puerto el vapor «Cádiz», de la compañía Pinillos. Trae a bordo 500 pasajeros.

Entre ellos figura el célebre actor Sr. Tallaví, que continuará su viaje a Málaga, donde permanecerá ocho días; de allí marchará a Madrid y luego a Barcelona, donde piensa trabajar.

Me ha negado que vaya a actuar al Español.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Ha comenzado a llover. Es extraordinaria la alegría de todos los labradores de la comarca y trabajadores del campo, pues la pertinaz sequía que reinaba constituía la ruina para todos por la total paralización de los trabajos agrícolas.

Viaje de novios. En el tren mixto marcharon esta mañana a esa corte, en viaje de novios, los conocidos jóvenes doña Adela Morilla Salinas y D. Manuel Roca Gutiérrez, hermano del concejal de este Municipio.

Los niños enviados desde París. SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Han marchado a Santander los niños de aquella provincia, de los repatriados de Francia, por haber sido recogidos en París, donde eran únicamente explotados en las fábricas de vidriería.

Mañana marcharán a Burgos los restantes. Hoy visitarán a los niños la directora, profesora y alumnas de la Escuela Normal de Maestras, con objeto de distribuir entre los muchachos los donativos recogidos en la colecta que hicieron en dicho Centro docente.

EXTRANJERO

PARIS. Mañana se celebrará en Lille la sesión de clausura del Congreso católico que allí se ha reunido durante los últimos días.

Cavestany a París. Anuncia el diario de París Excelsior que muy en breve llegará a esta capital el poeta español D. Juan Antonio Cavestany.

Objeto de su viaje es dar aquí varias conferencias que han despertado gran expectación.

Con este motivo Excelsior hace un cumplido elogio de nuestro compatriota, considerándole como poeta altísimo, y anuncia que las conferencias de Cavestany serán seguidas con gran interés por los hombres de letras de París.

También la colonia española se propone dar un gran contingente de público a las anunciadas conferencias.

Los fondos de la asistencia pública. Entre el conocido autor dramático M. Alfred Capus y el presidente de la Asistencia pública, M. Mesurier, hay una cuestión pendiente a consecuencia de los juicios que mereció al primero la aplicación que se da a los fondos que se recaudan en los teatros, y que, según su opinión, no son bien distribuidos.

M. Capus ha publicado en Le Figaro un artículo en tal sentido y el presidente de la Asistencia pública le lleva a los Tribunales y pide 25.000 francos de indemnización.

Nuevo académico. Hoy ha ingresado en la Academia de Bellas Artes, sección de Música, el compositor monsieur Charpentier, que fué elegido en la vacante que quedó por muerte de Massenet.

Fuga de un banquero. Comunican de Lorient que ha desaparecido un banquero, dejando burlados a todos los clientes que le habían confiado sus capitales.

LOS ESTRENOS EN PARIS

«L'HABIT VERT», PARIS. En el teatro Varietés se ha estrenado esta noche una nueva obra de los conocidísimos autores Fiers y Caillavet.

Es una comedia en cuatro actos titulada L'habit vert.

Había despertado gran expectación y en la sala del teatro de Varietés se ha reunido el todo París de las grandes solemnidades. La obra ha alcanzado un gran éxito y Fiers y Caillavet han sido aclamados por el público con gran entusiasmo.



ATROZ JAQUECA.

Comprobar sencillamente el hecho de que los hombres pocas veces padecen de jaquecas, mientras que en las mujeres es frecuentísimo este padecimiento, induce a pensar que en ello ejerce influencia el temperamento y sobre todo las particulares funciones del sexo femenino. Si la regularidad de estas funciones experimenta la menor alteración, al momento padecen las mujeres jaqueca, dolores en la espalda, excesiva nerviosidad, insomnio. Contra las jaquecas no hay nada semejante a las Pildoras Pink: dan resultado cuando ya todos los remedios han resultado incapaces de dar alivio. En efecto, las Pildoras Pink modifican el estado general: enriquecen y purifican la sangre, fortalecen todos los órganos y regularizan sus funciones. No hay más alteraciones, la regularidad es perfecta, por consiguiente se acaba con las jaquecas.

Las Pildoras Pink curan las jaquecas en los hombres porque ellas son el mejor tónico del estómago: y las jaquecas en los hombres casi siempre son de origen dispéptico.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias el precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Reohácese dentífricos inferiores y los engafios del que intente reemplazar al Licor del Polo, dentífrico sin sal, zumo de limón, que contiene en varios dentífricos noveles.

ANTRACITA ESPECIAL para SALAMANDRAS, 3,50 pesetas quintal. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

COMPANIA IBERICA ALCALA, 128, MADRID. — Laborados de cinc: Cúpalas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

CONTRA EL FRIO

Los trajes interiores de la Laine Thermogène des Pyrénées, reconocidos eficaces por el Conseil d'Hygiène, de París, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigid la marca en principales camiserías y géneros de punto.

Banco Español del Río de la Plata

SUCURSAL DE MADRID ALCALA, 31

Se avisa a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el 17 al 31 de diciembre próximo para el pago de la quinta cuota de 10 por 100 sobre las acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta sucursal.

Madrid, 16 de noviembre de 1912. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESLAVA JOYERO vende alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montera, 40.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeles del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. Precedidos, 8, entresuelo.

Francés — Carreras diplomática y naval. Método teórico-práctico. Tetuán, 34.

CORSE, DE LOS MAS ECONOMICOS a los de más lujo, Toledo, 51, corsetería.

COMPRO ALHAJAS Pago anticipado 20-PRINCIPE-20

TEATRO REAL. Se cede la mitad del turno segundo a un palco principal. Razón: New England, Carrera de San Jerónimo, 29.

Habitación-respaciación en Hambleton con ó sin jacometrezo, 62, 2ª derecha. T. Montesquino, 29, taller.

Agentes con buena comisión para la venta a plazos de valores Públicos o necesarios en Madrid y en todos los puntos de España. Dirigirse a El Crédito General Español, Barcelona.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende de más barato en Madrid.

12-CALLE DE ROMANONES-12

AGENCIA DE PUBLICIDAD Augusto Figueroa, 10, L., Madrid

REPRESENTANTES. Importa de casi exportadora de Vinos, Anisados y Licores, desea represe. tanto en capitales y pueblos de España y América. También viajeros a la comisión. —Dirigirse a Hijos de Antonio Barceló, Málaga.

MONGE MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34

Dobnut 18 HP torpedo, 7 Dientes, estado nuevo 550 ptas. Ofila Recoletos, 1

OLOR Reuma y Nervioso Cura en un día con el májico Volney. 3 ps. Gayoso, Arto al 2

CIUDAD REAL Grand Hotel Pizar oso: la de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de joyas, es Plaza de Santa Cruz, 7

Platería. Trajes y vestidos, un duro al mes. Corredora 48, R. aza.

Hotel amueblado alquilase, tiene calefacción, baños, g. r. r. Menéndez bal, 37.

PLATERIA DEL CARMEN Echar es, manguitos, e tolas, abrigos piel, 125 ptas. Ref. no las usadas. 14, Carmen, 14.

VINOS TINTOS de los mejores de MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Atava)

Fíjense en todos los hoteles y restaurantes. DEPÓSITOS EN MADRID

Falderero García, High-Lite, Carrera de Jerónimo, 14

J. Pezastang, Príncipe, 13

D. Adriano Alvarez, Barquillo 3

res. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Olorías»

Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina»

ACEITE HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Tramo Triangular). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPRIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COUREVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.



Barredoras mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobones especiales para Tapices. Limpia-barros. Cepillería fina para tocador. Hules, Plumeros y Linolium.

CASTELLS

Plaza de Herradores, 12. Sucursal, Príncipe, 12.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 9 á 8.



LIQUIDO AMOR Para limpiar metales.

Basta una sola gota para dejar como nuevo cualquier objeto de metal, por sucio que sea.

De venta en Droguerías, Colmados y Ferreterías. Representante Depositario en España: J. Pedret Garriga, Barcelona, Cortes, 702

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS. Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores. REGALA 472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.161 para el sorteo de Navidad. PRECIOS En rústica... 1,50 ptas. Encuadernado... 2 ptas. En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en Hospitales Paris DEPÓSITO: 47, Rue Cadet, PARIS.

NO HAY quien venda más barato y presente el enorme SURTIDO de TRAJES y GABANES para CABALLEROS y NIÑOS que...

CASA CABIEDES JUAN PUJOL, S. en C. Sucesores 6-FUENCARRAL-6

PALACIO HOTEL DE VENTAS Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre. Los precios fijos de esta casa no tienen rival; visitadla y comprobareis su economía comprando toda clase de muebles, tanto en nuevo como usado. Tapices de nudo á precios de fábrica. Alfombras y esterillas. ATOCHA, 34, TELEFONO 860, ATOCHA, 34.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz. Salidas en el mes de diciembre. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 18. De Valencia, el 19. De Almería, el 21. De Málaga, el 21. De Cádiz, el 23. PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25.—Esmerado servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

Industria importante privilegiada y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 ptas. matejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 4 á 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones detalladas ó impresas á quien las pida, mandando en sellos 20 cts. para la contestación á D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Alava)

RESTAURADOR VITAL Lo es el vino de Córcega energético disamónico orgánico, maravilloso regenerador de las fuerzas vitales en el hombre, aun en la edad avanzada. Cura neurastenia, nervios, histerismo. Jamás daña. Precio: 5 pesetas. Se remiten dos frascos por 11 pesetas. Prim. 12. farmacia. Por mayor, almacenes y centros de específicos.

LINOLEUM Variedad de clases y dibujos. Muy barato. Grases, Fuencarral, n.º 2, y Atocha, n.º 16.

Plátanos superiores, 75 CÉNTIMOS DOCENA. Plaza del Carmen, puestos 4, 5 y 6. Teléfono 3.596.

RETALES DE PAÑOS Para trajes, abrigos y gabanes líquido á cualquier precio. A vestir casi de balde. Farmacia, 6, 1.º

REPOBLACION FORESTAL Se cede planta de pino silvestre apropiada para la trasplante en cantidades mayores de mil plantas; dirigirse á D. T. M. de Antonio Gil, Plaza del Corpus, 11, Segovia

SE VENDE AUTOMOVIL GRAN LUJO. Cupé, dirección interior, 3 asientos, 6000 pesetas, completamente nuevo 15 HP. Panhard, en 6.500 pesetas. Razón: ESPADA, 7, PRAL. BEREÑA.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 3

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podrá obtenerse á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 3.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes. Trim. Sem. Año. Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00 Provs. y Portugal. > 5,00 10,00 20,00 Unión Postal..... > 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía > 15,00 30,00 60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 3.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

De Santander y La Coruña... á la Habana, en diez días, á Veracruz, en doce días.

Salidas de Santander, el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña, el 26 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans.

Servicio semanal entre El Havre y New York.

Viajes regulares á las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico. Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Siero.—Cartagena: J. M. Peláez.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothe.

MADRID

Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA

LA MÁS ANTIGUA DE MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA

OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º; TELÉFONO 805

Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. José de Zuloaga y Ajuria FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1911. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. Su viuda, hijos, hija política, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de San Sebastián, San Manuel y San Benito y oratorio del Olivar; el 18 en la capilla de la Misericordia, de la parroquia de San Sebastián, y el 20 en San Ignacio, así como todas las que se digan el 17 en San Pedro y PP. Jesuitas, en la ciudad de Vitoria, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Vitoria y Ciudad Real se han servido conceder indulgencias en la forma de costumbre.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

EL SEÑOR Don Hilarión Elías y Campos ABOGADO ASESOR DEL BANCO DE ESPAÑA HA FALLECIDO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1912 Á LOS CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Andrea Cabanón; hijos D. Agustín, doña María, D. José, D. Luis, D. Antonio, D. Francisco, D. Carlos y doña Pilar; hermanos D. Adolfo y D. Juan, madre política doña Juana Hernández; tío D. Antonio, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y á asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 17 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Cuesta de Santo Domingo, núm. 20, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que le quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. (6)

Para Esqueles "LA PRENSA,"—Carmen, 18, teléfono 123.

ESTERAS

Saldo, Terciopelo Ruso: 2 pesetas. Victoria Doble, dos caras, 10 pts. Botovia, 0,2. Cordelillos, 0,50; no encuentran precios más baratos que los marcados en los mercados en el verdadero saldo verdad. PEZ, 28.

Buena ocasión, en 2.500 pts., Bronco caballos, siete años, bruna, guarniciones, etc. Razón: Sta. Isabel, 40, 1.º C.

La verdadera Levadura Springor de la Maison Alfort, de París, indispensable para el pan de lujo y reposterías, se recibe todos los días por los trenes rápidos del Norte en la tienda de Ultramarinos de J. Ganiedo, Abada, 2 y Plaza del Carmen, 8. Se sirve á domicilio y se envía á toda España.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

La Prensa CARMEN, NUMERO 18. AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esqueles de defunción, novenario y aniversario.

SOBREESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Obra completa de preparación con arreglo al último programa, por F. Oliva. Precio, 10 ptas. Los pedidos á los señores González y Jiménez.—Huertas, 15 y 18, Madrid, y librerías.

EL EXCMO. SEÑOR D. AGUSTÍN LOYGORRI Y DE LA TORRE

GENERAL DE BRIGADA, DIGNIDAD DE TERCERO EN EL ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, GRAN CRUZ DE LA DE SAN HERMENEGILDO

Ha fallecido el 9 de noviembre de 1912. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su viuda, la Excmo. Sra. Doña Consuelo Zizur; hija, hijo político, nietos, biznietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 en la iglesia de Comendadoras de Santiago, el 19 en la de Calatravas, y las misas gregorianas en San Pascual, empezando éstas el 17 á las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Los Excmos. Sres. Cardenales, Príncipe de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, y los Excmos. y Reverendos Arzobispos de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería, Jaén y Vitoria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Depurativo RADICAL del Dr. R. CAMACHO

Una por completo

LA SIFILIS en sus tres periodos. ENFERMEDADES DE LA PIEL

REUMA DIABETES ARTRITIS INTESTINOS ESTOMAGO ESCROFULAS GOTA

y, en general, todas las enfermedades de la SANGRE IMPURA Y VICIADA

Depósito general: MONTERA, 4, ent.º y en las principales farmacias. Consultas gratuitas.

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7 de de acero, 5. Pulsera- reloj de paño, 1,5 de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 200 pts. Cordón..... 2,0 » Cilindro ó árbol..... 2,00 » Espiral..... 2,00 » Centro de rubí..... 1,50 »

SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas.)

ORO Y PLATA

Ahuyas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor Sal, 2 al 5, Pza. Mayor, 31

ANUNCIOS LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457.

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esqueles de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en Combinaciones económicas Propagandas especiales

Señora discreta de innombrables referencias verbales, se encargará en su casa de la educación y cuidados de un niño. Contestar enviando número 1001. Lista de Correos, Madrid.

Tronco de caballos

Berlina, Mitor, Guarniciones y encajes de cochera, vendiendo de ocasión. R. Travesía de Luzón, 4, cochera. Agentes de negocios necesitase. Minas, Campos, Industrias, Orbes, G. Castaños, 9

ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Ubalda Tristán y Dulce Y SU ESPOSO, EL SEÑOR D. Modesto Domingo y Martínez FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1889 Y EL DIA 15 DE JULIO DE 1906. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de San Pascual y capilla de Jesús Nazareno, y el 15 en la parroquia de Santa Bárbara, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá han concedido, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por las almas de dichos señores. (7)

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA LUISA GONZÁLEZ Y MARCO DE RODRÍGUEZ DEL REY Ha fallecido el 15 de noviembre de 1912 Á LAS DIEZ DE LA NOCHE. Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolado esposo, el Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez del Rey; su hijo, nietos, hermanos, hermana política y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el día 17 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villamagna, 2 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo. No se reparten esqueles.